

**INFORME DE ACTIVIDADES DE LA PRESIDENCIA  
DE LA COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL  
ELECTORAL NACIONAL, CORRESPONDIENTE  
AL PERIODO DEL 1 DE SEPTIEMBRE DE 2023 AL  
31 DE AGOSTO DE 2024.**

Índice.	Página.
I. ABREVIATURAS UTILIZADAS.	2
II. PRESENTACIÓN.	4
El Consejo General como Órgano Superior de Dirección.	4
Las comisiones permanentes y temporales para el desempeño de las atribuciones del Consejo General.	4
Atribuciones de la Comisión del Servicio Profesional Electoral Nacional.	4
Integración de la Comisión del Servicio Profesional Electoral Nacional.	5
Fundamento jurídico del Informe de gestión de la Presidencia de la Comisión del Servicio al Consejo General.	5
III. CONTENIDO DEL INFORME.	5
Sesiones de la Comisión del Servicio Profesional Electoral Nacional.	5
Modalidad de las sesiones de la Comisión del Servicio Profesional Electoral Nacional.	7
Asistencia a las sesiones.	7
Actividades relevantes de los mecanismos, procesos y sistema de ascenso del Servicio Profesional Electoral Nacional.	8
1. Planeación del Servicio Profesional Electoral Nacional.	8
2. Evaluación del Servicio Profesional Electoral Nacional.	9
3. Catálogo del Servicio Profesional Electoral Nacional.	11
4. Plan de trabajo del Sistema Integral de Información del Servicio Profesional Electoral Nacional (SIISPEN).	12
5. Selección e Ingreso.	14
6. Profesionalización.	15
6.1 Formación.	15
6.2 Capacitación.	16
7. Promoción.	25
8. Evaluación del Desempeño.	27
9. Ocupaciones temporales y movilidad del Servicio Profesional Electoral Nacional.	32
10. Permanencia.	38
11. Sistema de Ascenso vía Certamen Interno.	38
Asuntos en la Comisión del Servicio Profesional Electoral Nacional.	43
Anexo.	44

## I. Abreviaturas utilizadas.

Con la finalidad de evitar repeticiones, a continuación, se describen las siglas utilizadas de manera frecuente en los apartados del presente informe.

<b>ASF:</b>	Auditoría Superior Federación.
<b>ECAE:</b>	Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral.
<b>CAI:</b>	Coordinación de Asuntos Internacionales.
<b>CDH:</b>	Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México.
<b>CNDH:</b>	Comisión Nacional de los Derechos Humanos.
<b>CVI:</b>	Centro Virtual INE.
<b>Consejo General/CG:</b>	Consejo General del Instituto Nacional Electoral.
<b>Comisión del Servicio/CSPEN:</b>	Comisión del Servicio Profesional Electoral Nacional.
<b>DEA:</b>	Dirección Ejecutiva de Administración.
<b>DECEYEC:</b>	Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica.
<b>DEOE:</b>	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral.
<b>DEPPP:</b>	Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos.
<b>DESPEN:</b>	Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional.
<b>DERFE:</b>	Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores.
<b>DJ:</b>	Dirección Jurídica.
<b>DS:</b>	Dirección del Secretariado.
<b>EJE:</b>	Escuela Judicial Electoral.
<b>Estatuto:</b>	Estatuto del Servicio Profesional Electoral Nacional y del Personal de la Rama Administrativa.
<b>INAI:</b>	Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

<b>Instituto/INE:</b>	Instituto Nacional Electoral.
<b>Junta/JGE:</b>	Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral.
<b>LGIFE:</b>	Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.
<b>OIC:</b>	Órgano Interno de Control.
<b>OPLE:</b>	Organismo Público Local Electoral.
<b>Personal del Servicio:</b>	Personal del Servicio Profesional Electoral Nacional.
<b>PMP:</b>	Plan de Mejora Personalizado.
<b>PEF:</b>	Proceso Electoral Federal.
<b>Reglamento Interior:</b>	Reglamento Interior del Instituto Nacional Electoral.
<b>Reglamento de Comisiones:</b>	Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Nacional Electoral.
<b>Servicio/SPEN:</b>	Servicio Profesional Electoral Nacional.
<b>SIJE:</b>	Sistema de Información sobre el Desarrollo de la Jornada Electoral.
<b>SIISPEN:</b>	Sistema Integral de Información del Servicio Profesional Electoral Nacional.
<b>TEPJF:</b>	Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.
<b>UTTyPDP:</b>	Unidad Técnica de Transparencia y Protección de Datos Personales.
<b>UTSI:</b>	Unidad Técnica de Servicios de Informática.
<b>UTCE:</b>	Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral.
<b>UTF:</b>	Unidad Técnica de Fiscalización.
<b>UTVOPL:</b>	Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales.
<b>VEL:</b>	Vocalía Ejecutiva de Junta Local.

## II. Presentación.

### El Consejo General como Órgano Superior de Dirección.

El INE es un órgano constitucional autónomo dotado de personalidad jurídica y patrimonio propios, en cuya integración participan el Poder Legislativo de la Unión, los partidos políticos nacionales y los ciudadanos, en los términos que establece la LGIPE.

Para el cumplimiento de las atribuciones que la Constitución y la LGIPE le confieren, el INE cuenta en su estructura con órganos de dirección, ejecutivos, técnicos y de vigilancia y el Consejo General, que es el Órgano Superior de Dirección.

### Las comisiones permanentes y temporales para el desempeño de las atribuciones del Consejo General.

El artículo 42 de la LGIPE establece que el Consejo General integrará comisiones permanentes o temporales; y que, funcionarán como comisiones permanentes las siguientes: Capacitación Electoral y Educación Cívica; Organización Electoral; Prerrogativas y Partidos Políticos; **Servicio Profesional Electoral Nacional**; Registro Federal de Electores; Quejas y Denuncias; Fiscalización, Vinculación con los Organismos Públicos Locales, e Igualdad de Género y no Discriminación. Asimismo, se señala que las comisiones estarán presididas por una consejera o un consejero electoral.

Con base en lo anterior, las y los consejeros electorales podrán participar hasta en cuatro de las comisiones, por un periodo de tres años, mientras que la presidencia de dichos órganos será rotativa de forma anual entre sus integrantes.

### Atribuciones de la Comisión del Servicio.

El artículo 23 del Estatuto, establece las atribuciones que tiene la Comisión del Servicio, entre las que destacan:

- Conocer y emitir observaciones a los programas de la DESPEN y los OPLE y, en su caso, aprobar los objetivos del ingreso, la profesionalización, la capacitación, la evaluación, la promoción y los incentivos antes de su presentación a la Junta y/o al Consejo General;
- Presentar al Consejo General en el primer trimestre de cada año un informe anual sobre las actividades llevadas a cabo el año anterior con relación al Servicio dentro del INE, así como en los OPLE;
- Conocer y emitir observaciones sobre las modificaciones, reformas o adiciones al Estatuto que proponga la DESPEN, la DEA o la Dirección Jurídica, antes de su presentación a la Junta;
- Proponer a la Junta modificaciones, reformas o adiciones al Estatuto en materia del Servicio, con apoyo de la DESPEN, y en lo que al efecto se requiera por parte de la DEA y/o la Dirección Jurídica;
- Conocer el Catálogo del Servicio;

- Conocer los cambios de adscripción y rotación de miembros del Servicio;
- Conocer y emitir observaciones de los lineamientos que ponga a su consideración la DESPEN;
- Presentar los informes específicos, dictámenes o proyectos de resolución que le solicite el Consejo General;
- Solicitar a la persona Titular de la Secretaría Ejecutiva su colaboración en las tareas encomendadas a la Comisión del Servicio; y
- Opinar sobre las actividades de la DESPEN relacionadas con la organización, mecanismos y procedimientos del Servicio.

### Integración de la Comisión del Servicio.

El 8 de septiembre de 2023, el Consejo General aprobó la integración y presidencias de las comisiones permanentes, temporales y otros órganos del INE, integrándose la Comisión del Servicio de la siguiente manera:

Tabla 1. Integración de la Comisión del Servicio.

Integrantes.	Número de Acuerdo y fecha de emisión.
Mtra. Rita Bell López Vences, Consejera Electoral. <b>Presidenta.</b>	INE/CG532/2023. 8 de septiembre de 2023.
Dr. Uuc-kib Espadas Ancona, Consejero Electoral. <b>Integrante.</b>	
Mtro. José Martín Fernando Faz Mora, Consejero Electoral. <b>Integrante.</b>	
Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez, Consejera Electoral. <b>Integrante.</b>	

### Fundamento jurídico del Informe de gestión de la Presidencia de la Comisión del Servicio al Consejo General.

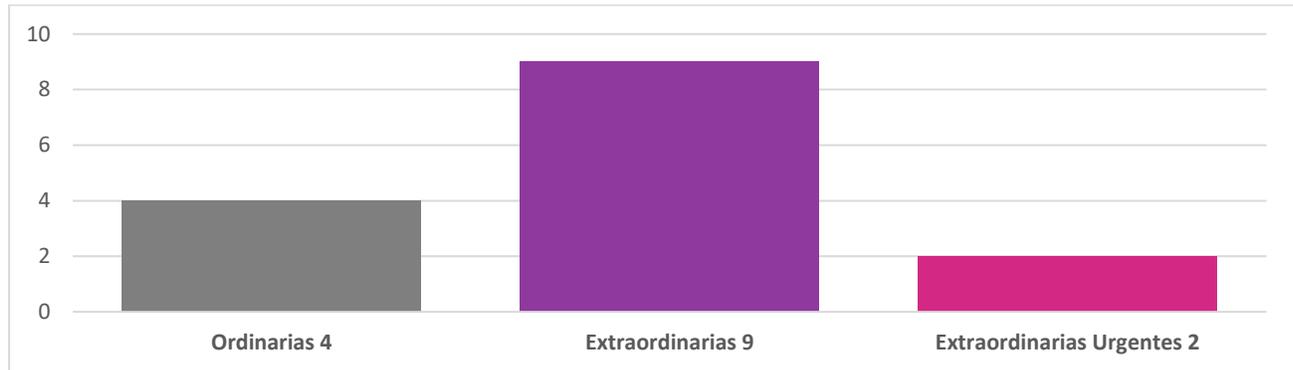
El informe se presenta al Consejo General en términos de lo establecido en los artículos 8, numeral 1, inciso b) del Reglamento Interior; 9, numeral 1, inciso b) y 14, numeral 1, inciso m) del Reglamento de Comisiones.

## III. CONTENIDO DEL INFORME.

### Sesiones de la Comisión del Servicio.

Durante el periodo comprendido de 1 de septiembre de 2023 al 31 de agosto de 2024, la **Comisión del Servicio** celebró 15 sesiones, de las cuales **4** fueron ordinarias; **9** extraordinarias y **2** extraordinarias urgentes con un total de **90** asuntos agendados.

**Gráfica 1. Sesiones de la Comisión del Servicio.**



Del total de asuntos que fueron desahogados en la Comisión del Servicio, se aprobaron 47 anteproyectos de Acuerdo: 4 fueron remitidos al Consejo General, 41<sup>1</sup> a la Junta, 1 anteproyecto se remitió al Consejo General previo conocimiento y envío de la Junta y 1 proyecto de Acuerdo de la Comisión por el que se designan los Comités Dictaminadores de la invitación al Primer Certamen Interno de Ascenso.

En la siguiente tabla se presentan los temas agendados en cada orden del día, así como el número y tipo de sesión en la que se abordaron.

**Tabla 2. Sesiones de la Comisión del Servicio y puntos abordados.**

Núm.	Fecha.	Número de sesión.	Tipo de sesión.	Asuntos desahogados.
1.	21 de septiembre.	15/2023.	Ordinaria.	6 proyectos de acta; 2 informes y 5 anteproyectos de acuerdo.
2.	09 de octubre.	16/2023.	Extraordinaria.	1 informe y 3 anteproyectos de acuerdo.
3.	10 de octubre.	17/2023.	Extraordinaria urgente.	1 anteproyecto de acuerdo.
4.	18 de octubre.	18/2023.	Extraordinaria.	4 informes y 5 anteproyectos de acuerdo.
5.	8 de noviembre.	19/2023.	Extraordinaria.	2 informes y 5 anteproyectos de acuerdo.
6.	6 de diciembre.	20/2023.	Ordinaria.	5 proyectos de actas; 4 informes y 6 anteproyectos de acuerdo.
7.	19 de enero.	1/2024.	Extraordinaria.	1 programa y 1 informe.
8.	12 de febrero.	2/2024.	Extraordinaria.	1 plan, 1 informe y 4 anteproyectos de acuerdo.
9.	17 de febrero.	3/2024.	Extraordinaria urgente.	1 anteproyecto de acuerdo.

<sup>1</sup> El proyecto de Acuerdo de la JGE por el que se aprobó el Programa Anual de Trabajo del Servicio Profesional Electoral Nacional, correspondiente al ejercicio 2024, se presentó a la Comisión del Servicio como el punto 1 de la orden del día de la segunda sesión extraordinaria, celebrada el 12 de febrero de 2024, no obstante, en la discusión del punto se determinó posponer su envío a la JGE. El proyecto de Acuerdo se volvió a presentar a la Comisión del Servicio como punto único en la orden del día de la primera sesión extraordinaria urgente, celebrada el 17 de febrero de 2024 y fue aprobado por unanimidad, por ello, solo se contabiliza como aprobado el punto presentado en sesión extraordinaria urgente.

Núm.	Fecha.	Número de sesión.	Tipo de sesión.	Asuntos desahogados.
10.	04 de marzo.	4/2024.	Extraordinaria.	4 anteproyectos de acuerdo.
11.	13 de marzo.	5/2024.	Ordinaria.	4 proyectos de acta; 6 informes y 2 anteproyectos de acuerdo.
12.	29 de abril.	6/2024.	Extraordinaria.	6 informes y 4 anteproyectos de acuerdo.
13.	27 de mayo.	7/2024.	Extraordinaria.	1 informe.
14.	17 de junio.	8/2024.	Ordinaria.	4 proyectos de minutas, 5 informes y 1 asunto general.
15.	28 de agosto.	9/2024	Extraordinaria.	8 proyectos de acuerdo y 4 informes.

### Modalidad de las sesiones de la Comisión del Servicio.

En atención a la determinación del Consejo General mediante el Acuerdo INE/CG80/2020, a través del cual autorizó por medio de herramientas tecnológicas la celebración de sesiones virtuales o a distancia, desde el 27 de marzo de 2020 la **Comisión del Servicio** estableció la realización de sesiones virtuales o a distancia a través de la plataforma INE-WEBEX.

### Asistencia a las sesiones.

Durante el período que se informa, la asistencia de las consejeras y los consejeros electorales que integraron la Comisión del Servicio fue la siguiente:

**Tabla 3. Integración y Asistencia. Acuerdo INE/CG532/2023.**

Fecha y tipo de sesión.	Mtra. Rita Bell López Vences. Consejera Electoral.	Dr. Uuc-kib Espadas Ancona. Consejero Electoral.	Mtro. José Martín Fernando Faz Mora. Consejero Electoral.	Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez. Consejera Electoral.
21 de septiembre. Ordinaria.	✓	✓	✓	✓
09 de octubre. Extraordinaria.	✓	✓	✓	✓
10 de octubre. Extraordinaria Urgente.	✓	✓	✓	✓
18 de octubre. Extraordinaria.	✓	✓	✓	✓
8 de noviembre. Extraordinaria.	✓	✓	✓	✓
6 de diciembre. Ordinaria.	✓	✓	✓	✓
19 de enero. Extraordinaria.	✓	✓	✓	✓
12 de febrero. Extraordinaria.	✓	✓	✓	✓
17 de febrero. Extraordinaria urgente.	✓	✓	<b>Otra Comisión INE.</b>	✓
04 de marzo.	✓	✓	✓	✓

Fecha y tipo de sesión.	Mtra. Rita Bell López Vences. Consejera Electoral.	Dr. Uuc-kib Espadas Ancona. Consejero Electoral.	Mtro. José Martín Fernando Faz Mora. Consejero Electoral.	Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez. Consejera Electoral.
Extraordinaria.				
13 de marzo. Ordinaria.	✓	✓	✓	✓
29 de abril. Extraordinaria.	✓	✓	✓	✓
27 de mayo. Extraordinaria.	✓	✓	✓	✓
17 de junio. Ordinaria.	✓	✓	✓	✓
28 de agosto. Extraordinaria	✓	✓	✓	✓

## Actividades relevantes de los mecanismos, procesos y sistema de ascenso del Servicio.

Las **actividades más relevantes** realizadas en el período que se informa fueron las siguientes:

### 1. Planeación del Servicio.

#### Aprobación del Programa Anual de Trabajo del Servicio Profesional Electoral Nacional del 2024.

El 23 de febrero del año en curso, la JGE, previo conocimiento de la CSPEN aprobó mediante Acuerdo INE/JGE25/2024 el Programa Anual de Trabajo SPEN 2024, el cual contiene 57 actividades a desarrollar durante el 2024, como se muestra a continuación:

Tabla 4. Síntesis del total de actividades por mecanismo o proceso del Servicio.

Área.	Mecanismo, proceso y sistema de Ascenso.	Número de actividades.
<b>Carrera Profesional Electoral.</b>	Selección e ingreso.	6.
	Ascenso (Certamen Interno).	2.
	Cambios de adscripción o rotación y ocupaciones temporales.	5.
	Reingreso o reincorporación al Servicio.	1.
<b>Profesionalización.</b>	Formación.	5.
	Capacitación.	11.
	Evaluación del desempeño.	9.
<b>Planeación SPEN.</b>	Planeación y Evaluación del SPEN.	7.
	Titularidad, Promoción en rango e Incentivos.	6.
	Permanencia y registro SPEN.	5.
<b>Total, de actividades.</b>		<b>57.</b>

#### Informe final del Programa Anual de Trabajo del SPEN del 2023.

El 13 de marzo de 2024, de conformidad con los artículos 8, numeral IV y 18 de los Lineamientos para la Planeación y Evaluación del Servicio Profesional Electoral Nacional, la DESPEN presentó ante la CSPEN, el informe final de la ejecución de las actividades del Programa Anual de Trabajo del Servicio 2023, mediante el cual se dio a conocer la ejecución de 55 actividades contempladas del 1 de julio al 31 de diciembre de 2023.

## Informe de avance en la ejecución del Plan Trianual del SPEN 2022-2025 (tercer y cuarto Informe).

El 29 de abril del 2024, se presentó a la CSPEN el Tercer Informe sobre el avance en la ejecución del Plan Trianual del SPEN. El informe dio cuenta de los avances en la ejecución de los mecanismos y procesos del Servicio de septiembre de 2023 a febrero de 2024. Se programaron 48 actividades, de las cuales 21 se concluyeron, lo cual representa un avance semestral del 44%, de las 27 actividades restantes (56%), 10 (37%) son consideradas como actividades prioritarias permanentes, que se seguirán encontrando con el estatus “en proceso”, dado que su implementación abarca el ciclo trianual completo. Para el semestre que se reportó son: 16 actividades prioritarias (59%) que continúan siendo ejecutadas. Mientras que una actividad no inició (4%).

Es importante señalar que, el cuarto informe de avance en la ejecución del Plan Trianual SPEN, se presentará hasta el mes de octubre del 2024 a la CSPEN.

### Avance del Programa Anual de Trabajo del SPEN del 2024.

El 28 de agosto del año en curso, la DESPEN presentó ante la CSPEN, el Informe sobre el avance en la ejecución del Programa Anual de Trabajo del Servicio Profesional Electoral Nacional 2024 (primer Informe), el cual da a conocer la ejecución de 42 actividades contempladas del 1 de enero al 30 de junio de 2024. Del total de actividades reportadas en dicho periodo; 39 tienen el estatus de concluidas, dos se encuentran en proceso, y una actividad no dio inicio (no se dio el caso).

## 2. Evaluación del Servicio.

### Informe de la Evaluación del SPEN del 2023.

La evaluación del Servicio es el instrumento que permite conocer y dar seguimiento al comportamiento del Servicio en su conjunto, y en particular, al cumplimiento de sus objetivos, por lo que, el 13 de marzo 2024, conforme a lo previsto por el artículo 23, párrafo primero de los Lineamientos para la Planeación y Evaluación del Servicio Profesional Electoral Nacional, la DESPEN presentó el “Informe de los resultados de la evaluación del Servicio Profesional Electoral Nacional respecto al ejercicio 2023” a la JGE, previo conocimiento de la CSPEN.

Con base en los indicadores y parámetros vigentes, se evaluaron 14 mecanismos, procesos y sistema de ascenso del sistema del INE, mientras que, en el sistema de los OPLE, fueron 10 los evaluados, como se presenta a continuación:

**Tabla 5. Mecanismos, procesos y sistema de Ascenso evaluados en el sistema del INE.**

Área.	Mecanismo/Proceso.	Vía / modalidad.	Indicadores Sistema del INE.	Total:
Carrera Profesional	Selección e Ingreso.	Concurso Público.	Ocupación de plazas vacantes del Servicio del sistema del INE mediante Concurso Público de ingreso.	2.

Área.	Mecanismo/Proceso.	Vía / modalidad.	Indicadores Sistema del INE.	Total:
		Incorporación Temporal.	Ocupación de plazas vacantes del Servicio del sistema del INE por incorporación temporal.	
	Encargos de Despacho.	Encargos de Despacho.	Ocupación de plazas del Servicio del sistema del INE mediante encargos de despacho.	1.
	Cambios de adscripción o rotación.	Por necesidades del Servicio.	Cambios de adscripción o rotación del personal del Servicio del sistema del INE por necesidades del Servicio.	1.
	Ascenso.	Ascenso vía Certamen Interno.	Ocupación de plazas vacantes del Servicio del sistema del INE mediante Ascenso, vía Certamen Interno.	1.
Profesionalización.	Formación.	Programa de Formación.	Acreditación del Programa de Formación.	1.
	Capacitación.	Capacitación.	Capacitación al personal del Servicio.	2.
		Acciones de mejora.	Conclusión del Plan de mejora personalizado asignado al personal del Servicio.	
	Evaluación del Desempeño.	Metas individuales.	Metas individuales con calificación diferente a 10.	2.
Metas colectivas.		Metas colectivas con calificación diferente a 10.		
Planeación SPEN.	Titularidad.	Titularidad.	Titularidad otorgada en los niveles de cargo o puesto en el Servicio del sistema del INE.	1.
	Incentivo.	Incentivos.	Incentivos otorgados en los niveles de cargo o puesto, a personal del Servicio.	1.
	Permanencia.	Acreditación de las acciones de mejora.	Acreditación de las acciones de mejora derivadas de una calificación no aprobatoria en la evaluación del desempeño anual del personal del Servicio.	1.
Coordinación de Enlace Normativo e Información.	Disciplina.	Procedimiento Laboral Sancionador.	Personal del Servicio activo Sancionado del sistema del INE.	1.
<b>T o t a l:</b>				<b>14.</b>

**Tabla 6. Mecanismos y procesos evaluados en el sistema de los OPLE.**

Área.	Mecanismo/Proceso.	Vía / modalidad.	Indicadores sistema de los OPLE.	Total:
Carrera Profesional Electoral.	Selección e Ingreso.	Concurso Público.	Ocupación de plazas vacantes del Servicio del sistema de los OPLE mediante Concurso Público de ingreso.	1.
	Encargos de Despacho.	Encargos de Despacho.	Ocupación de plazas del Servicio del sistema de los OPLE mediante encargos de despacho.	1.
	Cambios de adscripción o rotación.	Por necesidades del Servicio.	Cambios de adscripción o rotación del personal del Servicio del sistema de los OPLE por necesidades del Servicio.	1.
Profesionalización	Formación.	Programa de Formación.	Acreditación del Programa de Formación del personal del Servicio del sistema de los OPLE.	1.

Área.	Mecanismo/Proceso.	Vía / modalidad.	Indicadores sistema de los OPLE.	Total:
	Capacitación.	Capacitación.	Capacitación al personal del Servicio del sistema de los OPLE.	1.
	Evaluación del Desempeño.	Metas individuales.	Metas individuales con calificación diferente a 10.	2.
Metas colectivas.		Metas colectivas con calificación diferente a 10.		
Planeación SPEN.	Promoción.	Promoción en rango.	Promoción en rango otorgada por niveles de cargo o puesto en el Servicio en sistema de los OPLE.	1.
	Incentivos.	Incentivos.	Incentivos otorgados a personal del Servicio del sistema de los OPLE.	1.
	Permanencia.	Acreditación de las acciones de mejora.	Acreditación de las acciones de mejora derivadas de una calificación no aprobatoria en la evaluación del desempeño anual del personal del Servicio del sistema de los OPLE.	1.
<b>T o t a l:</b>				<b>10.</b>

### 3. Catálogo del Servicio.

#### Actualización del Catálogo de cargos y puestos del SPEN.

El 25 de marzo de 2024, la JGE mediante Acuerdo INE/JGE38/2024 aprobó la actualización del Catálogo de Cargos y Puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional, previo conocimiento de la CSPEN. Se modificaron 2 de sus estructuras de niveles, cargos y puestos del SPEN en el sistema OPLE; la primera en el Instituto Estatal Electoral de Chihuahua y la segunda en el Organismo Público Local Electoral del estado de Veracruz. Dicha modificación consistió en la fusión de los niveles 3 y 4 correspondientes a los puestos de Asistencia Técnica, dicha fusión se realizó con la finalidad de garantizar el acceso al desarrollo de la carrera de los puestos antes mencionados.

A continuación, se muestran las nuevas estructuras de niveles, cargos y puestos del SPEN en el Instituto Estatal Electoral de Chihuahua y en el Organismo Público Local Electoral del estado de Veracruz.

**Tabla 7. Nuevas estructuras de niveles, cargos y puestos en el OPLE de Chihuahua.**

Estructura de niveles, cargos y puestos en Chihuahua.		
Nivel SPEN.	Cargo/puesto en órganos centrales.	Cargo/puesto en órganos desconcentrados.
1.	Coordinación de lo Contencioso Electoral.	
	Coordinación de Prerrogativas y Partidos Políticos.	
	Coordinación de Educación Cívica.	
	Coordinación de Organización Electoral.	
	Coordinación de Participación Ciudadana.	
2.		Subcoordinación de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana.
3.	<b>Asistencia Técnica de lo Contencioso Electoral.</b>	<b>Asistencia Técnica de Órgano Desconcentrado en OPLE.</b>
	<b>Asistencia Técnica de Prerrogativas y Partidos Políticos.</b>	
	<b>Asistencia Técnica de Organización Electoral.</b>	
	<b>Asistencia Técnica de Educación Cívica.</b>	

Estructura de niveles, cargos y puestos en Chihuahua.		
Nivel SPEN.	Cargo/puesto en órganos centrales.	Cargo/puesto en órganos desconcentrados.
	Asistencia Técnica de Participación Ciudadana.	

Tabla 8. Nuevas estructuras de niveles, cargos y puestos en el OPLE de Veracruz.

Estructura de niveles, cargos y puestos en Veracruz.	
Nivel SPEN.	Cargo/puesto.
1.	Coordinación de Organización Electoral.
	Coordinación de Educación Cívica.
	Coordinación de Participación Ciudadana.
	Coordinación de lo Contencioso Electoral.
	Coordinación de Prerrogativas y Partidos Políticos.
2.	Jefatura de Unidad de Organización Electoral.
	Jefatura de Unidad de Educación Cívica.
	Jefatura de Unidad de Participación Ciudadana.
	Jefatura de Unidad de lo Contencioso Electoral.
	Jefatura de Unidad de Prerrogativas y Partidos Políticos.
3.	Asistencia Técnica de Organización Electoral.
	Asistencia Técnica de Educación Cívica.
	Asistencia Técnica de Participación Ciudadana.
	Asistencia Técnica de lo Contencioso Electoral.
	Asistencia Técnica de Prerrogativas y Partidos Políticos.

#### 4. Plan de trabajo del SIISPEN.

Con la finalidad de implementar lo establecido en la reforma al Estatuto aprobada por el CG el 8 de julio de 2020, se consideró el proyecto específico: “*Actualización del Sistema Integral de Información del Servicio Profesional Electoral Nacional (SIISPEN 2.0)*” en la cartera institucional de proyectos, tomando en cuenta que originalmente se definió como un proyecto multianual. A partir de esto, se concibió su ejecución con alcances a corto plazo en 2020 y 2021, mediano plazo en el año 2022 y a largo plazo en los ejercicios 2023 a 2025, planteando la necesidad de un proyecto que atienda lo dispuesto en el artículo 15 de los Lineamientos de los Sistemas de Información y Registro del SPEN, dando seguimiento a las sesiones del Grupo de Trabajo SIISPEN y conformando el Plan de Trabajo SIISPEN.

En ese sentido, se informan las actividades contempladas a largo plazo del proyecto SIISPEN, que comprenden lo plasmado en el informe del cuarto trimestre de 2023 presentado a la CSPEN el 13 de marzo de 2024, el informe del primer trimestre de 2024 presentado el 19 de abril de 2024, las actividades contenidas en el informe del segundo trimestre de 2024 y lo relativo al mes de julio de 2024, destacando las siguientes actividades programadas:

- En el subsistema para la administración del *Catálogo de Cargos y Puestos*, se realizaron actividades sobre análisis, diseño y desarrollo de las funcionalidades de los diferentes catálogos relacionados con la cédula del cargo y puesto, la configuración de plazas y la gestión de la estructura organizacional del SPEN. El 28 de diciembre de 2023, se concluyeron los trabajos de desarrollo.

- En relación con el subsistema para el *Programa de Formación*, se efectuó el análisis, diseño y desarrollo para la administración de la información sobre los facilitadores que impartirán las asesorías en el *Programa de Formación*; la gestión de las constancias de calificación y la captura de solicitudes de revisión de la evaluación de cierre, entre otras funcionalidades; concluyendo su desarrollo el 29 de diciembre, según lo programado para el ejercicio 2023.
- Por otro lado, se concluyó con la primera fase de desarrollo del subsistema de *Titularidad y Promociones*, con las funcionalidades del módulo de registro y consulta de la verificación de requisitos de titularidad; así como la funcionalidad de registro y consulta de personas candidatas y no candidatas para obtener la titularidad, según las funcionalidades programadas para el ejercicio 2023.
- Referente al subsistema de *Separaciones Temporales y Definitivas*, se concluyeron los trabajos de las funcionalidades para la administración de causales, registro y reporte de separaciones temporales y definitivas que se programaron en el ejercicio 2023.
- Para el subsistema de Evaluación del Desempeño, se liberaron las funcionalidades relativas al registro de metas para vincular el escenario de evaluación concurrente en las metas individuales y colectivas; así como la vinculación de los escenarios de evaluación continua de metas individuales y colectivas en diciembre de 2023.
- En el ejercicio 2024, respecto al subsistema de Disciplina, se construyó la funcionalidad para el registro de las resoluciones de los procedimientos laborales sancionadores del personal del SPEN.
- En relación con el subsistema de Evaluación del Desempeño, se atendieron las mejoras en los procesos relativos al registro de metas, configuración de competencias y adecuación del módulo gestor de dictámenes individuales; se ajustaron las funcionalidades en las configuraciones de metas individuales y colectivas, para incluir a las personas evaluadoras que ocuparon el puesto después de haber concluido el periodo de evaluación, así como, el registro de la temporalidad para que el personal del Servicio pudiera ser evaluado en los meses de enero a junio de 2024.
- Para el subsistema de Incentivos, se iniciaron los trabajos de análisis y diseño de las funcionalidades para el otorgamiento de los distintos tipos de incentivos, se desarrolló la funcionalidad para el registro de los acuerdos de otorgamiento de incentivos para INE y OPLE y la funcionalidad para el registro de los factores para el cálculo del incentivo por rendimiento en ambos sistemas, en los meses de marzo a julio de 2024.
- Por último, en el periodo de mayo a julio de 2024, se iniciaron con los trabajos para el análisis de las funcionalidades del subsistema de Permanencia y Refrendo.

Sobre las actividades de seguimiento en el desarrollo de los subsistemas, mediante la realización de sesiones de trabajo para el análisis y la definición de funcionalidades en cada mecanismo o procedimiento que se efectúan de manera conjunta entre las áreas sustantivas de la DESPEN y el personal de la UTSI, en el periodo del 1 de septiembre de

2023 al 31 de julio de 2024, se realizaron un total de 154 sesiones de trabajo, tal como se detalla a continuación:

**Tabla 9. Reuniones de trabajo SIISPEN por subsistema del 1 de septiembre 2023 al 31 de julio de 2024.**

Tema.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Totales.
Catálogo de Cargos y Puestos.	5.	5.	3.	4.	0.	0.	0.	0.	0.	0.	0.	17.
Programa de Formación.	4.	4.	4.	3.	0.	0.	0.	0.	0.	0.	0.	15.
Evaluación del Desempeño.	4.	4.	7.	2.	4.	5.	4.	4.	6.	5.	0.	45.
Titularidad y Promociones.	5.	5.	5.	2.	0.	0.	0.	0.	0.	0.	0.	17.
Separaciones Temporales y Definitivas.	5.	3.	4.	4.	0.	0.	0.	0.	0.	0.	0.	16.
Disciplina.	0.	0.	0.	0.	2.	4.	4.	0.	0.	0.	0.	10.
Incentivos.	0.	0.	0.	0.	0.	0.	3.	4.	5.	4.	6.	22.
Permanencia y Refrendo.	0.	0.	0.	0.	0.	0.	0.	0.	1.	5.	6.	12.
<b>Total.</b>	<b>23.</b>	<b>21.</b>	<b>23.</b>	<b>15.</b>	<b>6.</b>	<b>9.</b>	<b>11.</b>	<b>8.</b>	<b>12.</b>	<b>14.</b>	<b>12.</b>	<b>154.</b>

## 5. Selección e Ingreso.

En el marco del Concurso Público 2022-2023 del sistema INE, en el periodo que se informa, se autorizaron en la Comisión 10 anteproyectos de acuerdos de designación de personas ganadoras por listas de reserva, de los cuales, tres de ellos fueron presentados al Consejo General y siete a la Junta para su aprobación. Con dichos acuerdos se realizó la designación de 122 personas ganadoras, 101 mujeres y 21 hombres; de ellas, se incorporaron a sus cargos y puestos 118 personas.

Asimismo, se publicaron en el microsítio de internet del concurso público tres avisos de conclusión de la vigencia de la lista de reserva, el primero el 27 de febrero, el segundo el 1 de marzo, y el tercero el 4 de mayo de 2024, con lo cual finalizó la vigencia de todas las listas de reserva del concurso público.

Al corte del presente informe se da cuenta que el concurso público ha concluido en su totalidad, por lo que las cifras finales son las siguientes:

- 520 designaciones totales, 301 primigenias y 219 por lista de reserva.
- Se designaron 442 mujeres y 78 hombres.
- De las 520 designaciones se presentaron a asumir sus cargos o puestos 503 personas ganadoras, mientras que 17 no se presentaron.

En el mismo periodo también se atendió el Concurso Público 2022-2023 del sistema de los OPLE, en el cual, entre septiembre de 2023 y el 1 de agosto de 2024, se han realizado 35 designaciones de personas ganadoras, 9 de forma primigenia y 26 mediante lista de reserva; de ellas, 24 han sido mujeres y 11 son hombres.

De forma acumulada, se da cuenta que al corte del informe se han designado en los OPLE 163 personas ganadoras primigenias y 33 por lista de reserva, de ellas 129 son mujeres y

67 son hombres.

De igual modo, en el periodo que se reporta se han publicado en el micrositio de internet del concurso público dos avisos de conclusión de vigencia de la lista de reserva, el primero el 19 de abril y el segundo el 21 de abril, con los cuales finalizaron las listas de las entidades siguientes: Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán y Zacatecas.

Cabe destacar que al corte de este informe continúan vigentes ocho listas de reserva relacionadas con las entidades siguientes: de forma parcial las correspondientes a Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Morelos, Puebla y Yucatán, y de forma total las de Coahuila y Estado de México.

Se prevé que la vigencia de la totalidad de las listas de reserva concluya en el mes de noviembre de 2024, ya que la última lista de reserva publicada corresponde al OPLE del Estado de México, que se dio a conocer el 6 de noviembre de 2023.

## **6. Profesionalización.**

### **6.1 Formación.**

El Programa de Formación y Desarrollo Profesional (Programa) es un espacio donde el personal del SPEN adquiere y desarrolla los conocimientos y habilidades necesarias para lograr el desempeño profesional que el cargo o puesto al que fueron asignados demanda, por ello es sumamente importante que la oferta formativa dispuesta en la malla curricular sea congruente con las necesidades del Servicio en cada uno de los perfiles de cargo o puesto y se logre alcanzar las expectativas de la función electoral.

Con base en lo anterior, es necesario reconocer que la formación representa la piedra angular del proceso profesionalizante del funcionariado del Servicio, en el que se busca promover, respetar, proteger y garantizar los derechos político-electorales de la ciudadanía, para ello, se requiere realizar una serie de acciones que permitan garantizar la vigencia de los contenidos del Programa, su calidad y pertinencia, entre las que se encuentra la Evaluación de la Malla Curricular.

Con la Evaluación de la Malla Curricular, se busca identificar aquellas áreas de oportunidad en el Programa que se ha desarrollado desde la reforma al Estatuto en 2020, además de hacer los ajustes que se valoren pertinentes en aras de contar con un modelo formativo eficiente y significativo. A través de ésta, se analizará la pertinencia de los temas seleccionados, la calidad y vigencia de los contenidos, la efectividad del diseño instruccional y objetividad de los mecanismos e instrumentos de evaluación.

Otra acción está enfocada al apoyo de asesorías especializadas en distintas áreas que dotan de contenidos actualizados mediante la figura de coordinaciones académicas. Este año se renovó por completo la plantilla de personas que ofrecen este servicio a la DESPEN con la intención de contar con miradas frescas y evitar vicios en el análisis y desarrollo de

los contenidos de la oferta formativa, además se logró la equidad de género, ya que anteriormente de siete coordinaciones solo una persona era del sexo femenino, ahora de seis personas contratadas cuatro son mujeres y dos hombres. Dichas coordinaciones son:

- Jurídico Electoral;
- Ejecutivo Gerencial;
- Institucionalidad;
- Metodológico procedimental;
- Político electoral; y
- Administrativo Organizacional.

El Estatuto de 2020 estructuró al Servicio en nueve niveles por lo que el Programa tiene una perspectiva por nivel y por cargo o puesto. Esto implicó diseñar una malla curricular en dos sentidos: horizontal en la formación básica y, vertical en la formación especializada y optativa para atender las necesidades específicas de cada cargo o puesto. Esta condición demanda una producción significativa de oferta formativa, este año, mediante recursos del Proyecto Específico G140510, se contrataron los servicios integrales para el desarrollo de 4 nuevos módulos para el Programa y estar en condiciones de ofrecer lo necesario para el próximo periodo formativo a impartirse en 2025-1.

## 6.2 Capacitación.

La capacitación es el conjunto de actividades complementarias al Programa de Formación, dentro de la profesionalización continua para fortalecer el desempeño en distintos cargos o puestos de la función electoral, se privilegia el desarrollo de competencias y la adquisición de conocimientos técnicos.

En el periodo de septiembre de 2023 a agosto de 2024, a través del CVI, se impartieron los siguientes eventos de capacitación al personal del Servicio que participó de manera optativa u obligatoria para atender necesidades institucionales, en uno o más cursos:

**Tabla 10. Eventos de capacitación del SPEN, de septiembre de 2023 a agosto de 2024.**

Sistema.				Total de personas capacitadas.	Total de eventos.
INE.		OPLE.			
H.	M.	H.	M.		
729.	705.	43.	68.	1,545.	3,718.

Las áreas normativas del Instituto solicitaron los siguientes eventos de capacitación a través del CVI:

**Tabla 11. Cursos impartidos a solicitud de las áreas normativas, de septiembre de 2023 a agosto de 2024.**

No.	Área normativa.	Total de cursos impartidos en el CVI.	Total de eventos de capacitación.
1.	DEA.	21.	32,785.
2.	DECEyEC.	3.	2,244
3.	DEOE.	5.	5,444.

4.	DERFE.	2.	6,050.
5.	DJ.	3.	1,121.
6.	UTCE.	2.	719.
7.	UTSI.	1.	212.
8.	UTTyPDP.	11.	1,125.
<b>Total:</b>		<b>48.</b>	<b>49,700.</b>

### 6.2.1 Capacitación impartida en apoyo al PEF 2023-2024.

Durante el desarrollo del PEF 2023-2024, la DESPEN desplegó un esfuerzo de acompañamiento a las diversas áreas del INE para resolver las necesidades de formar o actualizar al personal en función del cumplimiento de sus objetivos y metas.

El apoyo a diferentes áreas normativas del INE se materializó en el desarrollo de contenidos, diseño web, reactivos, guías didácticas, recursos, materiales pedagógicos y/o actualización de cursos, además de capacitar al personal del Servicio en el desarrollo de habilidades para entrevistar a las personas aspirantes a ocupar los puestos de Supervisores Electorales y Capacitadores Asistentes Electorales, así como al personal de la Rama Administrativa y honorarios. A continuación, se proporciona el detalle de participación por curso, el cual está contemplado en la siguiente tabla:

**Tabla 12. Total de participantes desglosado en apoyo al PEF 2023-2024.**

Área normativa.	Nombre del curso.	Periodo de impartición.	Participantes.		
			Hombres.	Mujeres.	Total.
DECEyEC.	Entrevista por competencias con Metodología STAR.	15 de noviembre al 31 de diciembre de 2023.	999	766.	1765.
DEOE.	Procedimiento de Ubicación de Casillas 2023.	13 de diciembre de 2023 al 31 de enero de 2024.	923.	730.	1653.
DECEyEC.	Transferencia de conocimientos de la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral (ECAE) 2023-2024.	6 de diciembre de 2023 hasta el fin del PEF 2023 – 2024.	199.	215.	414.
DJ.	Introducción a las actividades de la DJ, de la UTF y a los procedimientos ordinarios y especiales sancionadores, (Completo de la unidad 1 a 7).	11 de septiembre de 2023 al 15 de diciembre de 2023.	203.	172.	375.
DJ.	Introducción a las Actividades de la DJ y a los Procedimientos Ordinario y Especial Sancionadores, unidades de 1 a 8.	1 de marzo al 30 de junio de 2024.	245.	220.	465.
DJ.	Introducción a las Actividades de la DJ y a los Procedimientos Ordinario y Especial Sancionadores, unidad 8.	1 de marzo al 30 de junio de 2024.	141.	97.	238.
DEOE.	Operativo de campo del conteo rápido institucional 2024.	4 al 25 de marzo de 2024.	395.	307.	702.
DEOE.	Incidentes SIJE 2024.	11 de marzo al 2 de abril de 2024.	402.	306.	708.
DEOE.	App SIJE.	11 de marzo al 2 de abril de 2024.	403.	303.	706.

Área normativa.	Nombre del curso.	Periodo de impartición.	Participantes.		
			Hombres.	Mujeres.	Total.
DEOE.	Preparación y desarrollo de los cómputos distritales, de entidad federativa y de circunscripción. PEF 2023-2024.	20 de mayo al 30 de junio de 2024.	931.	743.	1,674.
<b>Total</b>			<b>4,841.</b>	<b>3,859.</b>	<b>8,700.</b>

### 6.2.2 Actualización del Catálogo de Actividades de Capacitación.

En la cuarta sesión extraordinaria de la Comisión del Servicio del 18 de octubre de 2023, se presentó el nuevo Catálogo de Actividades de Capacitación, con una oferta de 146 cursos que opera en el ejercicio 2024.

Tabla 13. Oferta de Capacitación para el personal del SPEN.

No.	Institución.	Total de actividades de capacitación.
1.	ASF.	20.
2.	CDH.	9.
3.	CNDH.	30.
4.	Direcciones ejecutivas/unidades técnicas/ Subdirección de Capacitación.	58.
5.	INAI.	8.
6.	OIC.	3.
7.	TEPJF.	18.
<b>Total</b>		<b>146.</b>

### 6.2.3. Informe anual de actividades del Mecanismo de Capacitación.

En la quinta sesión extraordinaria del 27 de mayo de 2024 de la Comisión del Servicio, se presentó el Informe anual de actividades del Mecanismo de Capacitación del ejercicio presupuestal de 2023.

### 6.2.4 Inducción de cargos y puestos del Servicio.

La inducción al cargo o puesto es una actividad que tiene como objetivo brindar las herramientas necesarias al personal del Servicio que ingresa o asciende mediante Concurso Público, Lista de Reserva, Certamen Interno, Reingreso, Reincorporación o Rotación, a fin de facilitar el desempeño de sus funciones y el desarrollo de competencias, a través de asesorías impartidas por una persona instructora. En la siguiente tabla se presentan los datos del proceso de inducción al cargo o puesto realizada en el periodo del 1 de septiembre de 2023 al 31 de agosto de 2024, en el que hubo un total de 188 personas instructoras y de 269 personas aprendices.

Tabla 14. Personal del Servicio que participó en el proceso de inducción al cargo o puesto.

Rol.	Sistema INE.			Sistema OPLE.			Total por rol.
	M.	H.	Total INE.	M.	H.	Total OPLE.	
Personas instructoras.	62.	93.	155.	19.	14.	33.	188.
Personas aprendices.	191.	34.	225.	26.	18.	44.	269.

### 6.2.5 Capacitación en instituciones aliadas.

Conforme el artículo 170 del Estatuto y con el fin de que el personal del Servicio se apegue a los principios rectores de la función electoral y obtenga conocimientos especializados en materia electoral, se continua con la capacitación que ofrece el TEPJF en el periodo reportado.

### TEPJF.

El TEPJF, representa uno de los grandes aliados en materia de capacitación para el Instituto por su especialización en materia electoral, a través de la plataforma educativa de la EJE.

En el periodo reportado, la demanda de capacitación disminuyó por las cargas de trabajo derivadas del PEF, así como por la suspensión de las actividades del Mecanismo de Capacitación en todas sus modalidades.

En la siguiente tabla se informan los participantes que solicitaron su participación en algunos cursos disponibles.

**Tabla 15. Cursos de capacitación que se tomaron en el TEPJF.**

No.	Cursos.	Personal del Servicio.				Rama Administrativa.	
		INE.		OPLE.		H.	M.
		H.	M.	H.	M.		
1.	Asignación por el principio de representación proporcional.	0.	0.	0.	0.	6.	2.
2.	Derecho electoral para no abogados.	0.	0.	0.	0.	6.	7.
3.	Financiamiento y fiscalización electoral en México.	1.	0.	0.	0.	1.	0.
4.	Introducción a las autoridades electorales.	0.	0.	0.	0.	0.	1.
5.	Introducción al procedimiento especial sancionador.	0.	0.	2.	0.	1.	0.
6.	Sistema de nulidades en materia electoral.	0.	0.	1.	1.	0.	0.
7.	Valoración probatoria.	0.	0.	0.	0.	0.	1.
<b>Total.</b>		<b>1.</b>	<b>0.</b>	<b>3.</b>	<b>1.</b>	<b>14.</b>	<b>11.</b>
		<b>1.</b>		<b>4.</b>		<b>25.</b>	
		<b>30.</b>					

En el periodo referido se capacitó a 30 personas, de las cuales 18 fueron hombres y 12 mujeres.

### Personal del Instituto que se capacitó en la ASF.

La ASF es una de las instituciones aliadas y representa la oportunidad de capacitar al personal del Instituto en temas de rendición de cuentas y competencias directivas. Del 12 al 30 de agosto de 2024, se capacitaron 23 personas de las cuales 17 fueron hombres y 6 mujeres.

**Tabla 16. Cursos de capacitación que se tomaron en la ASF.**

Curso.	Sexo.	
	H	M
Responsabilidades de los Servidores Públicos.	4	0
Comunicación estratégica – I.	0	1
Toma de decisiones – I.	4	1
Trabajo en equipo – I.	2	0
Metodología para la evaluación de riesgos de integridad.	1	0
Introducción al derecho presupuestario y de los gastos públicos.	1	0
Administración Pública I.	5	4
<b>Total</b>	<b>17</b>	<b>6</b>

### 6.2.6 Apoyo a las diferentes áreas normativas del Instituto.

La DESPEN colabora con otras Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas del Instituto para el desarrollo web, producción multimedia, actualización e instrumentación de cursos en el CVI. Con ello se busca atender las necesidades de profesionalización del personal del SPEN, así como apoyar la capacitación del personal de la Rama Administrativa para el cumplimiento de sus funciones en los diferentes cargos y puestos. En la siguiente tabla se da cuenta de las actividades realizadas en esta materia.

**Tabla 17. Desarrollo y actualización de cursos en colaboración con otras Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas del Instituto.**

No.	Curso	Área.	Actividad.
1.	Inducción al INE para el personal de la Rama Administrativa.	DEA.	Actualización.
2.	Sistema de Control Interno Institucional.	DEA.	Actualización.
3.	SIJE.	DEOE.	Desarrollo.
4.	Cadena de Custodia (INE).		
5.	Cadena de Custodia (OPLE).		
6.	Incidentes SIJE 2024.		
7.	Observación Electoral.		
8.	Operativo de campo del Cuento Rápido 2024.		
9.	Preparación y desarrollo de los cómputos distritales, de entidad federativa y de circunscripción. PEF 2023-2024.		
10.	Procedimiento de ubicación de casillas.		
11.	Introducción a las Actividades de la Dirección Jurídica y a los Procedimientos Ordinario y Especial Sancionadores.	DJ.	Desarrollo.
12.	Módulo. I Fundamentos constitucionales y conceptos básicos sobre la función de Oficialía Electoral.	DS.	Desarrollo.
13.	El uso de las plataformas digitales en los procesos electorales y sus principales desafíos.	CAI.	Desarrollo.
14.	Curso Virtual Internacional Especializado para América Latina: Democracia directa y participación ciudadana.		Actualización.
15.	Transferencia de conocimientos de la Estrategia de CAE del Proceso Electoral 2023-2024.	DECEyEC.	Desarrollo.

### 6.2.7. Actualización de los cursos del Mecanismo de Capacitación.

Durante el periodo del 1 de septiembre de 2023 al 31 de agosto de 2024, la DESPEN

actualizó los contenidos, los recursos pedagógicos, los reactivos, el diseño web, recursos multimedia de los cursos del Mecanismo de Capacitación.

**Tabla 18. Actualización de los cursos del Mecanismo de Capacitación.**

No.	Curso.	Área.	Actividad.
1.	Guía Práctica para el Fortalecimiento de la acción Directiva.	DESPEN.	Actualización.
2.	Movimientos Sociales y Participación Política.	DESPEN.	Actualización.
3.	Trabajo en Equipo.	DESPEN.	Actualización.

### 6.2.8 Actividades externas.

Las actividades externas son las actividades académicas que realiza el personal del SPEN en instituciones públicas o privadas, en las que utiliza parte de su horario laboral y que no pueden extenderse más de 8 horas a la semana, por más de 6 meses. Durante el periodo comprendido del 1 de septiembre de 2023 al 31 de agosto de 2024, se recibieron 6 solicitudes de autorización de actividades externas de las cuales se rechazaron las 6, ya que durante el desarrollo de los procesos electorales se suspenden las autorizaciones para realizar actividades externas, de conformidad con lo establecido en los artículos 266 del Estatuto y 5 de los Lineamientos para actividades externas y disponibilidad para el personal del Servicio Profesional Electoral Nacional en el sistema del Instituto Nacional Electoral.

**Tabla 19. Solicitudes para realizar actividades externas.**

Ciudad.	Hombre.	Mujer.	Total.
Ciudad de México.	4.	0.	4.
Nayarit.	1.	0.	1.
San Luis Potosí.	0.	1.	1.
Total.	5.	1.	6.

Asimismo, durante el periodo que se reporta, se recibieron solicitudes para registrar actividades externas como parte del Mecanismo de Capacitación, las cuales se presentan en la siguiente tabla:

**Tabla 20. Registro de Actividades de capacitación externas.**

Sistema.	Personas.		Total.	Eventos de capacitación.		Total.
	H.	M.		H.	M.	
INE.	97.	111.	208.	101.	119.	220.
OPLE.	1.	0.	1.	1.	0.	1.

### 6.2.9 Planes de Mejora Personalizados.

El PMP es el instrumento que se integra por las actividades de capacitación remediales y acciones de mejora puntuales, a fin de atender las necesidades específicas del personal del Servicio, conforme a los resultados obtenidos en su evaluación del desempeño, tanto en los factores de metas individuales y colectivas como en competencias, reforzando conocimientos en las áreas técnicas, temas especializados o desarrollando capacidades en las que se hayan detectado áreas de oportunidad. A la persona que obtiene una calificación inferior a 7.000 en la evaluación anual del desempeño, se le determina un PMP.

## PMP del sistema INE derivados de los resultados de la Evaluación del Desempeño 2021-2022.

Durante el periodo comprendido del 1 de septiembre de 2023 al 30 de noviembre de 2023, la DESPEN impartió siete actividades de capacitación remediales a través del CVI y un curso remedial fue impartido por la ASF.

**Tabla 21. Actividades de capacitación remediales derivadas de los resultados de la Evaluación del Desempeño 2021-2022, sistema INE.**

Área.	Actividad de capacitación remedial.	Periodo de impartición.	
		Fecha de inicio.	Fecha de término.
DERFE.	Redacción avanzada.	30 de agosto de 2023.	19 de septiembre de 2023.
Aguascalientes.	Lineamientos para la organización y conservación de los archivos.	28 de agosto de 2023.	8 de septiembre de 2023.
	Temas estratégicos de organización electoral.	11 de septiembre de 2023.	29 de octubre de 2023.
DERFE.	Responsabilidades de los servidores públicos.	14 de agosto de 2023.	25 de septiembre de 2023.
	Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.	26 de septiembre de 2023.	09 de octubre de 2023.
DEOE.	Guía práctica para el fortalecimiento de la acción directiva.	28 de agosto de 2023.	15 de septiembre de 2023.
	Temas estratégicos de organización electoral.	18 de septiembre de 2023.	06 de octubre de 2023.

Cuando el personal del SPEN concluyó las actividades de capacitación remediales, la DESPEN notificó a las personas superiores jerárquicas y solicitó su apoyo para la implementación de las acciones de mejora. De los cuatro casos que habían obtenido una calificación reprobatoria, una persona fue destituida previo a la conclusión de las actividades de capacitación remediales.

**Tabla 22. Acciones de mejora determinadas al personal del SPEN.**

No.	Personal evaluado.	Acción de mejora.	Calificación.
1.	DERFE.	Elaborar el análisis de la comparación de la Lista Nominal y la Población de 18 años y más, por municipio, al 31 de mayo de 2023, con el fin de proporcionar a las áreas directivas y operativas de la DERFE elementos cuantitativos para el seguimiento de la calidad de los instrumentos electorales a escala de municipio y para la planeación de los programas de actualización del Padrón Electoral.	6.000.
2.	Aguascalientes.	Integrar los expedientes de evaluación del desempeño del personal del SPEN del ejercicio 2022-2023.	10.000.
3.	DERFE.	Elaborar una propuesta de los mecanismos de difusión sobre el uso y aplicación de las políticas y directrices de seguridad de la información, tomando como referencia la norma ISO27001, y protección de datos personales en las áreas de la DERFE”, con base en un diagnóstico del uso y aplicación de las políticas y directrices de seguridad de la información.	10.000.
4.	DEOE.	Elaborar un informe sobre el acondicionamiento de las salas SIJE, con base en los criterios definidos por la Dirección de Planeación y Seguimiento.	2.000.

No.	Personal evaluado.	Acción de mejora.	Calificación.
		Elaborar un informe sobre el seguimiento del registro de los partidos políticos locales y candidaturas independientes de los procesos locales 2023.	

Una vez que la DESPEN contó con las calificaciones de las acciones de mejora asignadas por las personas superiores jerárquicas y/o normativas, se calculó la calificación final a partir de un promedio ponderado de las calificaciones de actividades de capacitación remediales y acciones de mejora.

### Actividades de capacitación remediales y acciones de mejora en el sistema de los OPLE derivadas de los resultados de la Evaluación del Desempeño 2021-2022, sistema OPLE.

Cuando una persona del SPEN del sistema OPLE obtiene una calificación reprobatoria en la evaluación anual del desempeño, se le deben asignar actividades de capacitación y acciones de mejora para atender sus necesidades específicas detectadas. La DESPEN apoyó al Instituto Electoral de Quintana Roo en la elaboración del PMP que se le asignaría a la persona que obtuvo una calificación inferior a 7.000, en el que se le determinaron las siguientes dos actividades de capacitación remediales:

**Tabla 23. Actividades de capacitación remediales derivadas de los resultados de la Evaluación del Desempeño 2021-2022, sistema OPLE.**

Entidad.	Actividad remedial.	Periodo de impartición.	
		Fecha de inicio.	Fecha de término.
Quintana Roo.	Trabajo en equipo.	31 de julio de 2023.	8 de septiembre de 2023.
	Temas estratégicos de organización electoral.	11 de septiembre de 2023.	6 de octubre de 2023.

**Tabla 24. Implementación de acción de mejora derivadas de los resultados de la Evaluación del Desempeño 2021- 2022, sistema OPLE.**

Entidad	Acción de mejora
Quintana Roo.	Elaborar una estrategia de difusión de material digital respecto del cumplimiento de los compromisos adquiridos por el Instituto Electoral de Quintana Roo relativos a la integración de la Agenda de atención a niñas, niños y adolescentes, derivada de los resultados de la Consulta Infantil y Juvenil 2021, con alcance a nivel local y municipal, a través de aliados estratégicos.

### PMP del sistema INE correspondiente al periodo de la evaluación anual de agosto de 2022 a septiembre de 2023.

La DESPEN determinó y notificó el inicio de cuatro PMP a las personas del Servicio que no acreditaron la Evaluación del Desempeño 2022-2023. La siguiente tabla da cuenta de las actividades de capacitación remediales y la acción de mejora que se concluyeron y se están impartiendo durante el periodo comprendido del 11 de marzo al 31 de agosto de 2024.

**Tabla 25. Actividades de capacitación remediales y acciones de mejora.**

Entidad	Actividad de capacitación remedial	Periodo de impartición	
		Fecha de inicio	Fecha de término
Ciudad de México.	Responsabilidades de los servidores públicos.	12 de agosto de 2024.	13 de septiembre de 2024.
	Acción de mejora.	12 de agosto de 2024.	13 de diciembre de 2024.
Nayarit.	Responsabilidades de los servidores públicos.	12 de agosto de 2024.	13 de septiembre de 2024.
	Observación electoral 2024.	28 de marzo de 2024.	07 de abril de 2024.
	Acción de mejora.	01 de abril del 2024.	03 de mayo de 2024.
Estado de México.	Trabajo en equipo.	15 de julio de 2024.	02 de agosto de 2024.
	Trabajo en equipo I.	12 de agosto de 2024.	13 de septiembre de 2024.
	Toma de decisiones I.	12 de agosto de 2024.	13 de septiembre de 2024.
	Responsabilidades de los servidores públicos.	12 de agosto de 2024.	13 de septiembre de 2024.
	Incidentes SIJE 2024.	11 de marzo de 2024.	29 de marzo de 2024.
	APP SIJE.	11 de marzo de 2024.	29 de marzo de 2024.
	Acción de mejora.	08 de abril de 2024.	30 de abril del 2024.

### 6.2.10 CVI.

Formalizado por la Junta del Instituto el 18 de abril de 2018, mediante el acuerdo INE/JGE60/2018, el CVI cumple con la encomienda constitucional de facilitar y dotar a los Miembros del Servicio tanto del sistema del Instituto y del sistema OPLE de herramientas teóricas y prácticas para su profesionalización.

Durante el 2023 se llevó a cabo el proceso de licitación para renovar el servicio de la plataforma tecnológica para el funcionamiento del CVI que incluyó la realización de cuatro investigaciones de mercado y concluyó con la firma del contrato INE/077/2023 en el que se establece la vigencia del servicio por 44 meses a partir del 1 de enero de 2024 al 1 de septiembre de 2027.

Con motivo de la migración del nuevo LMS (Learning Management System) para el CVI, entre las principales actividades que se llevaron a cabo para la transición de la plataforma tecnológica fueron:

- La correcta conexión al LDAP y túnel seguro VPN.
- Migración de información de la plataforma anterior a la nueva.
- Respaldo de la información contenida en la plataforma anterior: cursos, imágenes y calificaciones.
- Confirmación de la correcta instrumentación de los cursos en la nueva plataforma.
- Se capacitó a personal de la DESPEN en las nuevas funcionalidades de la plataforma, en los distintos roles de trabajo: Administrador principal del sistema, administrador del sistema, administrador de la herramienta de supervisión automática de evaluaciones, instructor y supervisor.

Como sistema de gestión de aprendizaje (LMS), el CVI permite concentrar en una sola plataforma la operación de las actividades de capacitación y formación, lo que facilita la

instrumentación de: cursos, actividades de aprendizaje y evaluaciones. Es importante considerar que la DESPEN y otras áreas normativas del Instituto imparten su oferta de capacitación de manera remota y las evaluaciones del Programa de Formación y algunos cursos del mecanismo de capacitación se aplican por medio de la supervisión automática de evaluaciones en línea de forma asíncrona.

En la gestión de actividades de capacitación a través del CVI se realiza la inscripción del personal participante en los cursos; se emiten notificaciones, aclaran dudas y atienden comentarios de las y los participantes, así como de las áreas requirentes; y, se realiza el seguimiento y registro de calificaciones y el envío de constancias. Asimismo, se capacita al personal del Instituto en el uso de esta plataforma tecnológica y se da soporte técnico.

## 7. Promoción.

### 7.1 Titularidad INE.

El 21 de septiembre de 2023, la CSPEN conoció el Anteproyecto de Acuerdo para el otorgamiento de la titularidad a un primer bloque de 34 personas integrantes del Servicio candidatas, 27 mujeres y 7 hombres, con avance en el Programa de Formación de conformidad con el Acuerdo INE/CSPEN/001/2020, el cual autorizó y fue presentado ante la JGE. El 29 de septiembre la JGE aprobó el otorgamiento mediante el Acuerdo INE/JGE168/2023.

El 8 de noviembre de 2023, la CSPEN tomó conocimiento del Anteproyecto de Acuerdo para el otorgamiento de la titularidad a un segundo bloque de 29 personas integrantes del Servicio candidatas, 19 mujeres y 10 hombres, con avance en el Programa de Formación de conformidad con el Acuerdo INE/CSPEN/001/2020. Después de la autorización por la Comisión, la JGE aprobó el 21 de noviembre de 2023 otorgarles la titularidad mediante el Acuerdo INE/JGE198/2023.

### 7.2 Titularidad OPLE.

El 17 de junio de 2024, la CSPEN recibió el Informe sobre el otorgamiento de titularidad a personal del Servicio en el sistema de los OPLE, con avance en el Programa de Formación de conformidad con el Acuerdo INE/CSPEN/001/2020, que presentó la DESPEN y con lo que dio cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 6, inciso b) de los Lineamientos para el otorgamiento de la Titularidad y de la Promoción en rango, en el nivel del cargo y puesto que ocupe, del personal del Servicio en el sistema de los OPLE. Se otorgaron 23 titularidades, a 9 mujeres y 14 hombres, en los OPLE de Baja California Sur, Ciudad de México, Chihuahua, Guerrero, Jalisco, Sinaloa, Sonora, Veracruz, Yucatán y Zacatecas.

### 7.3 Diseño y desarrollo del subsistema de Titularidad INE y OPLE.

En el periodo que se informa, personal de la DESPEN junto con el de la UTSI trabajaron en el diseño y desarrollo del subsistema de Titularidad INE y OPLE que fue considerado como parte de las actividades previstas en el Plan de Trabajo del SIISPEN (que fue programada para realizarse entre los meses de junio y diciembre de 2023). Con ello se atendió la primera fase del subsistema.

## 7.4 Promoción en Rango OPLE

El 6 de diciembre de 2023, la CSPEN conoció el Anteproyecto de Acuerdo que presentó la DESPEN para que 5 personas integrantes del Servicio en el sistema de los OPLE fueran candidatas al reconocimiento de rango. De dichas personas, 4 personas del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) y 1 del Instituto Estatal Electoral de Guanajuato (IEEG), cumplieron los requisitos del Modelo de equivalencias para el reconocimiento de rangos al personal del Servicio en el sistema de los OPLE, aprobado el 11 de diciembre de 2017 mediante el Acuerdo INE/JGE227/2017. La CSPEN autorizó presentarlo a la JGE y el 11 de diciembre mediante el Acuerdo INE/JGE218/2023 se aprobó el quinto reconocimiento de rangos.

## 7.5 Incentivos sistema INE.

El 8 de noviembre de 2023, la CSPEN conoció el Anteproyecto de Acuerdo para el otorgamiento de incentivos a personal del Servicio del sistema del INE, correspondiente al ejercicio valorado 2022, que le presentó la DESPEN, mismo que autorizó someter a consideración de la JGE, posteriormente, el 21 de noviembre de 2023, dicho órgano colegiado lo aprobó mediante el Acuerdo INE/JGE199/2023 en el que se otorgó el incentivo por rendimiento a 429 personas; el Incentivo por colaboración con la DESPEN en la impartición de asesorías en apoyo al mecanismo de profesionalización a 89 personas; el incentivo por la obtención de grados académicos a 9; el incentivo por desempeño colectivo (a las mejores juntas local ejecutiva y distrital ejecutiva) fue a la de Sinaloa (7 personas) y a la 05 Junta Distrital Ejecutiva de Sinaloa (6 personas), respectivamente, y el incentivo por excelencia en el desempeño para 9 personas.

Respecto al otorgamiento de incentivos a personal del Servicio en el sistema INE, correspondiente al ejercicio valorado 2023, a realizarse en 2024, el proceso para identificar los candidatos al otorgamiento de incentivos tiene a la fecha un avance general estimado entre el 80% y el 90%. Se cuenta con la mayoría de los insumos necesarios (resultados de la evaluación anual del desempeño 2023; calificaciones del programa de formación y de las actividades de capacitación, calificaciones de las asesorías impartidas, grados académicos registrados, entre otros) para la determinación de quienes serán propuestos como candidatos, excepto la información sobre aquellos integrantes del Servicio sujetos a procedimientos laborales sancionadores y procedimientos administrativos, a fin de reservar los casos identificados hasta la resolución definitiva de los mismos.

## 7.6 Incentivos sistema OPLE.

El 29 de abril de 2024, la CSPEN conoció en su cuarta sesión extraordinaria el Informe que presenta la DESPEN sobre el otorgamiento de incentivos a personal del Servicio en el sistema de los OPLE, correspondiente al ejercicio valorado 2022, y con lo cual dio cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 11, inciso c) y 12, inciso f) de los Lineamientos para el otorgamiento de incentivos al personal del Servicio Profesional Electoral Nacional en el sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales. En dicho informe se dio cuenta que se otorgaron 142 incentivos a 122 personas beneficiadas, 65 mujeres y 57 hombres, (hubo integrantes del Servicio que recibieron más de un incentivo).

En relación al otorgamiento de incentivos a personal del Servicio en el sistema de los OPLE, correspondiente al ejercicio valorado 2023, a realizarse en 2024, se encuentra en sus primeras etapas de desarrollo. Se concluyó la primera fase en la que los OPLE notificaron su presupuesto disponible o bien las alternativas que consideran al no tener disponibilidad de recursos, así como sus modificaciones a sus programas de otorgamiento de incentivos. Actualmente, en una segunda fase se revisan los cálculos, dictámenes individuales por candidato y la evidencia documental que presenta cada OPLE. Al 31 de agosto de 2024, la DESPEN ha emitido oficios de visto bueno al procedimiento y a los candidatos al otorgamiento presentados por los siguientes 11 OPLE: Chiapas, Jalisco, Querétaro, Hidalgo, Quintana Roo, Colima, Guanajuato, Baja California, San Luis Potosí, Guerrero y Zacatecas.

## 7.7 Diseño y desarrollo del subsistema de Incentivos INE y OPLE.

Desde marzo de 2024, personal de la DESPEN y de la UTSI trabajan en el diseño y desarrollo del subsistema de Incentivos INE y OPLE que está considerado en las actividades previstas en el Plan de Trabajo del SIISPEN (programado para realizarse entre los meses de marzo y diciembre de 2024).

## 8. Evaluación del Desempeño.

### 8.1 Aprobación de resultados de la evaluación del desempeño, 2022 – 2023.

Mediante el Acuerdo INE/JGE18/2024 del 14 de febrero de 2024, la Junta aprobó el Dictamen general de resultados de la evaluación del desempeño del personal del Servicio correspondiente al periodo septiembre 2022 a agosto 2023, donde fueron evaluadas un total de 2,427 personas, logrando un promedio general de 9.698. En la siguiente tabla se presenta el número de personas evaluadas por género, así como el promedio que obtuvieron.

Tabla 26. Personal del Servicio evaluado en 2023.

Género.	Personas evaluadas.	Porcentaje.	Promedio.
Hombres.	1,496.	62.	9.664.
Mujeres.	931.	38.	9.753.
<b>Total.</b>	<b>2,427.</b>	<b>100.</b>	<b>9.698.</b>

En cuanto a los resultados de los factores de la evaluación del desempeño, el factor metas colectivas obtuvo el promedio más alto de 9.890, seguido de las metas individuales con 9.698 y el más bajo fue el de competencias con 9.476. En la siguiente tabla se muestran los promedios por factor según el área de adscripción.

Tabla 27. Promedio de calificaciones por factor y área de adscripción en 2022.

Género.	Oficinas centrales.	Órganos desconcentrados.	Promedio del factor.
Metas individuales.	9.741.	9.690.	9.698.
Metas colectivas.	9.918.	9.884.	9.890.

Género.	Oficinas centrales.	Órganos desconcentrados.	Promedio del factor.
Competencias.	9.214.	9.525.	9.476.

En oficinas centrales, se obtuvieron calificaciones más altas que en órganos desconcentrados en metas colectivas y metas individuales, mientras que en competencias, las calificaciones más altas las obtuvieron las personas evaluadas en órganos desconcentrados.

En cuanto al sistema OPLE, el 2 de mayo de 2024 se presentó a la Junta el Informe sobre el Dictamen general de resultados de la evaluación del desempeño del personal del Servicio del sistema OPLE del periodo septiembre 2022 a agosto 2023, aprobados por los Órganos Superiores de Dirección correspondientes, en la siguiente tabla se presenta el número de personas evaluadas por género, así como el promedio que obtuvieron.

**Tabla 28. Personal del Servicio evaluado en 2023.**

Género.	Personas evaluadas.	Porcentaje.	Promedio.
Hombres.	350.	53.	9.747.
Mujeres.	310.	47.	9.802.
<b>Total.</b>	<b>660.</b>	<b>100.</b>	<b>9.772.</b>

En cuanto a los resultados de los factores de la evaluación del desempeño, el factor metas individuales obtuvo el promedio más alto de 9.899, seguido de las metas colectivas con 9.877 y el más bajo fue el de competencias con 9.523.

## 8.2 Revisión de resultados de la evaluación del desempeño 2022 – 2023

En el sistema del Instituto se recibió un total de 14 solicitudes de revisión con respecto a los resultados de la evaluación del desempeño del personal del Servicio del periodo septiembre 2022 a agosto 2023, de las cuales, 1 se determinó improcedente, toda vez que no cumplió con los requisitos establecidos en los Lineamientos para la evaluación del desempeño del personal del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema del Instituto Nacional Electoral y el Procedimiento. Con relación a los 13 escritos restantes, se realizó un análisis técnico y jurídico sustentado en los elementos probatorios para valorar debidamente los hechos manifestados por las personas evaluadas y evaluadoras. Como resultado, se desestimó la pretensión de 7 solicitudes, ya que no lograron acreditar el merecimiento de una calificación mayor y se les confirmó la calificación asignada. En 3 escritos se determinó procedente la reposición y en 3 la reponderación de la evaluación, en la siguiente tabla se presentan las solicitudes recibidas por área y género:

**Tabla 29. Solicitudes de revisión por área de adscripción evaluación 2023.**

Área.	Hombres.	Mujeres.	Total.
Órganos desconcentrados.	9.	4.	13.
Oficinas centrales.	1.	0.	1.
<b>Total.</b>	<b>10.</b>	<b>4.</b>	<b>14.</b>

En el sistema OPLE la atención de las solicitudes de revisión estuvo a cargo del órgano de enlace de cada OPLE, con el acompañamiento de la DESPEN. Únicamente se recibieron dos solicitudes, de las cuales, en una se confirmó la calificación asignada por la persona evaluadora, en virtud de que no logró acreditar el merecimiento de una calificación mayor y en la otra se determinó procedente la reposición de la evaluación.

### 8.3 Reposición de la evaluación del desempeño

En agosto de 2024, la CSPEN autorizó a la DESPEN presentar a la Junta el Proyecto de Acuerdo con el que se aprobó el Dictamen general de resultados por reposición de la evaluación del desempeño, del periodo septiembre 2022 a agosto 2023 del personal del Servicio del sistema del INE, en la siguiente tabla se presentan las reposiciones por área y género:

**Tabla 30. Personal del Servicio a quien se le repuso la evaluación en el periodo 2022 – 2023**

Área.	Hombres.	Mujeres.	Total.
Órganos desconcentrados.	4.	1.	5.
Oficinas centrales.	1.	0.	1.
<b>Total.</b>	<b>5.</b>	<b>1.</b>	<b>6.</b>

### 8.4 Evaluación trianual del desempeño.

En el mes de febrero de 2024, el Órgano Superior de Dirección del OPLE de Quintana Roo, aprobó las ponderaciones para la evaluación trianual del desempeño del personal del Servicio correspondientes al segundo ciclo y a partir de ello, la DESPEN determinó el resultado de la evaluación trianual del desempeño del primer ciclo del personal del Servicio de ese Organismo Público Local.

### 8.5 Diseño de metas 2023 – 2024.

Para el periodo correspondiente a septiembre 2023 a agosto 2024, previa autorización de la CSPEN, la JGE aprobó un total de 338 metas para la evaluación del desempeño del personal del Servicio del sistema INE, de las cuales, el 23 de octubre de 2023, la Junta aprobó el segundo bloque de metas que incluyó 38 metas para el sistema del INE (Acuerdo INE/JGE188/2023) y la modificación de una meta colectiva. Las metas para la evaluación del desempeño del personal del Servicio, correspondientes al periodo septiembre 2023 a agosto 2024, se presentan en la siguiente tabla:

**Tabla 31. Metas individuales y colectivas aprobadas para el personal del Servicio del sistema del INE que integran el segundo bloque de metas, 2023 – 2024.**

Área.	OC.			OD.			Total.
	Individuales.	Colectivas.	Total.	Individuales.	Colectivas.	Total.	
DEA.	0.	0.	0.	2.	0.	2.	2.
DEOE.	14.	0.	14.	0.	1.	1.	15.
DEPPP.	2.	1.	3.	0.	0.	0.	3.
DERFE.	5.	6.	11.	2.	1.	3.	14.
UTF.	2.	0.	2.	0.	0.	0.	2.

Área.	OC.			OD.			Total.
	Individuales.	Colectivas.	Total.	Individuales.	Colectivas.	Total.	
UTVOPL.	2.	0.	2.	0.	0.	0.	2.
<b>Totales.</b>	<b>25.</b>	<b>7.</b>	<b>32.</b>	<b>4.</b>	<b>2.</b>	<b>6.</b>	<b>38.</b>

Para el periodo correspondiente a septiembre de 2023 a agosto de 2024, previa autorización de la CSPEN, la JGE aprobó un total de 18 metas para la evaluación del desempeño del personal del SPEN en OPLE, de las cuales, en el mes de octubre de 2023, la JGE aprobó el segundo bloque de metas que incluyó 8 metas para el sistema OPLE (Acuerdo INE/JGE189/2023), así como la modificación de 2 metas colectivas.

**Tabla 32. Metas individuales y colectivas aprobadas para el personal del Servicio del sistema del OPLE que integran el segundo bloque de metas, 2023 – 2024.**

Área normativa.	Individuales.	Colectivas.	Total.
DESPEN.	2.	6.	8.

## 8.6 Incorporación, modificación y eliminación de metas

El 11 de diciembre de 2023, mediante Acuerdo INE/JGE214/2023, la JGE aprobó la incorporación de 2 metas individuales, la modificación de 2 metas individuales y 1 colectiva para la evaluación del desempeño del personal del Servicio del sistema del INE, correspondientes al periodo septiembre 2023 a agosto 2024, a solicitud de la DEOE, UTF y DECEYEC.

**Tabla 33. Concentrado de metas incorporadas y modificadas para el personal del Servicio del sistema del INE 2023 – 2024.**

Tipo de metas.	Metas incorporadas.		Metas modificadas.	
	OC.	OD.	OC.	OD.
Individual.	2.	0.	1.	1.
Colectiva.	0.	0.	1.	0.
<b>Totales.</b>	<b>2.</b>	<b>0.</b>	<b>2.</b>	<b>1.</b>

En la misma fecha, mediante Acuerdo INE/JGE215/2023, la JGE aprobó la modificación de una meta colectiva para la evaluación del desempeño del personal del Servicio del sistema de los OPLE, correspondiente al periodo septiembre 2023 a agosto 2024, a solicitud de la DESPEN y previo conocimiento de la CSPEN.

El 25 de marzo de 2024, mediante Acuerdo INE/JGE39/2024, la Junta aprobó la incorporación de una meta colectiva para la evaluación del desempeño del personal del Servicio Profesional Electoral Nacional adscrito al Instituto Tlaxcalteca de Elecciones, para el periodo septiembre 2023 a agosto 2024.

El 2 de mayo de 2024, mediante Acuerdo INE/JGE57/2024, la JGE aprobó la incorporación de 36 metas colectivas y la modificación de tres metas individuales para la evaluación del desempeño del personal del Servicio del sistema del INE, correspondientes al periodo septiembre 2023 a agosto 2024, a solicitud de la DEOE y DEPPE.

**Tabla 34. Concentrado de metas incorporadas y modificadas para el personal del Servicio del sistema del OPLE, 2023 – 2024.**

Tipo de metas.	Metas incorporadas.	Metas modificadas.
----------------	---------------------	--------------------

	OC.	OD.	OC.	OD.
Individual.	0.	0.	2.	1.
Colectiva.	0.	36.	0.	0.
<b>Totales.</b>	<b>0.</b>	<b>36.</b>	<b>2.</b>	<b>1.</b>

### 8.7 Diseño de metas 2024 – 2025.

El 8 de mayo de 2024 se notificó a las personas titulares de las áreas normativas el inicio de los trabajos para el diseño de metas, por lo que, se les solicitó designar a las personas que participarían en dichas actividades y se les proporcionó la información de apoyo (Plan de trabajo, Guía metodológica para el diseño de metas, metateca, guía de usuario de SIISPEN, infografía e Informe de los resultados de la evaluación del desempeño del periodo septiembre 2022 a agosto 2023). El 17 de mayo de 2024, se llevó a cabo una reunión con el personal designado para presentar el plan de trabajo y la metodología para el diseño de metas.

A partir del 20 de mayo de 2024 las áreas normativas iniciaron con el registro de temas prioritarios y metas individuales y colectivas para los cargos y puestos del Servicio de los sistemas INE y OPLE y con corte al 30 de junio de 2024 se registró el siguiente avance:

Derivado de lo anterior, para el periodo septiembre 2024 a agosto de 2025, previa autorización de la CSPEN, la JGE aprobó un primer bloque de 262 metas para la evaluación del desempeño del personal del SPEN del sistema INE y un primer bloque de 8 metas para la evaluación del desempeño del personal del SPEN del sistema OPLE, como se muestra en la siguiente tabla:

**Tabla 35. Metas que integran el primer bloque para el sistema INE.**

Área Normativa.	Individuales.	Colectivas.	Total.
DEA.	5.	2.	7.
DECEyEC.	28.	40.	68.
DEOE.	27.	1.	28.
DEPPP.	22.	2.	24.
DERFE.	75.	15.	90.
DJ.	5.	0.	5.
UTCE.	19.	0.	19.
UTF.	9.	3.	12.
UTVOPL.	7.	0.	7.
VEL.	2.	0.	2.
<b>Total.</b>	<b>199.</b>	<b>63.</b>	<b>262.</b>

**Tabla 36. Metas que integran el primer bloque para el sistema OPLE.**

Área Normativa.	Individuales.	Colectivas.	Total.
-----------------	---------------	-------------	--------

DECEyEC.	0.	2.	2.
DEOE.	0.	1.	1.
DEPPP.	1.	0.	1.
UTVOPL.	0.	1.	1.
DESPEN.	0.	3.	3.
<b>Total.</b>	<b>1.</b>	<b>7.</b>	<b>8.</b>

## 8.8 Modificación a Lineamientos para la evaluación del desempeño de los sistemas INE y OPLE

El 30 de agosto de 2024, la JGE aprobó la modificación a los Lineamientos para la evaluación del desempeño del personal del Servicio Profesional Electoral Nacional de los sistemas INE y OPLE.

En términos generales, las principales modificaciones a los Lineamientos son las siguientes:

- a) Se adecuaron términos, definiciones y redacción para dar mayor claridad.
- b) Se incluyeron aspectos conceptuales de los instructivos de evaluación particulares, para darles a éstos un uso más práctico.
- c) Se armonizaron los plazos para evaluar y ser evaluado.
- d) Se simplificó y mejoró el procedimiento para la incorporación, modificación y eliminación de metas.
- e) Se fortaleció la regulación de la evaluación del factor competencias con aspectos metodológicos de referencia.
- f) Se fortaleció la regulación de la revisión de resultados de la evaluación del desempeño con base en las mejoras del procedimiento.
- g) Se adecuó conforme a la reforma al Estatuto en materia de aplicación de principios de equidad y derechos humanos.
- h) Se adecuó desde la perspectiva de un lenguaje incluyente.
- i) Se precisaron acciones referentes a la reposición de la evaluación del desempeño.
- j) Se regula el proceso para solicitar la sustitución de competencias.
- k) Se fortalecieron las responsabilidades del Órgano de Enlace con respecto a las notificaciones en materia de evaluación del desempeño.

## 9. Ocupaciones temporales y movilidad del Servicio.

### 9.1 Designación de Encargados del Despacho en el sistema INE.

Durante el periodo comprendido del 1 de septiembre de 2023 al 31 de agosto de 2024, el total de designaciones en encargos de despacho en plazas del Servicio del Sistema INE fue de 317, de las cuales 145 (45.74%) correspondieron a mujeres y 172 (54.26) a hombres. Enseguida se presenta el desglose de las designaciones por órgano de adscripción y género:

**Tabla 37. Designaciones de encargos de despacho por órgano de adscripción y sexo en Sistema INE.**

Órgano de Adscripción.	Designaciones.		Total.
	Mujer.	Hombre.	
Junta Local Ejecutiva.	27.	21.	48.
Junta Distrital Ejecutiva.	87.	117.	204.
Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica.	4.	4.	8.
Dirección Ejecutiva de Organización Electoral.	2.	4.	6.
Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores.	3.	3.	6.
Unidad Técnica de Fiscalización.	18.	14.	32.
Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral.	2.	7.	9.
Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Públicos Locales.	2.	2.	4.
<b>Totales.</b>	<b>145.</b>	<b>172.</b>	<b>317.</b>
<b>%</b>	<b>45.74%</b>	<b>54.26%</b>	

Se gestionaron 77 renovaciones de encargos de despacho, de las cuales, 41 corresponden a mujeres y 36 a hombres, distribuidas de la siguiente manera, por órgano de adscripción:

**Tabla 38. Renovaciones de encargos de despacho por órgano de adscripción y sexo en Sistema INE.**

Órgano de Adscripción.	Renovaciones.		Total.
	Mujer.	Hombre.	
Junta Local Ejecutiva	8.	10.	18.
Junta Distrital Ejecutiva	6.	3.	9.
Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica	1.	1.	2.
Dirección Ejecutiva de Organización Electoral	1.	1.	2.
Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos	1.	0.	1.
Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores	4.	2.	6.
Unidad Técnica de Fiscalización	17.	18.	35.
Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral	2.	0.	2.
Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Públicos Locales	1.	1.	2.
<b>Totales.</b>	<b>41.</b>	<b>36.</b>	<b>77.</b>
<b>%</b>	<b>53.24%</b>	<b>46.76%</b>	

## 9.2 Designación de Encargados de Despacho sistema de los OPLE.

El total de designaciones en encargos de despacho en plazas del SPEN del sistema OPLE fue de 180, de las cuales 88 (48.89%) correspondieron a mujeres y 92 (51.11%) a hombres. La siguiente tabla refleja la totalidad de designaciones a través de este mecanismo:

**Tabla 39. Designaciones de encargos de despacho por sexo en Sistema OPLE.**

OPLE.	Designaciones.		Total.
	Mujeres.	Hombres.	
Aguascalientes.	3.	4.	7.
Baja California.	3.	5.	8.
Baja California Sur.	1.	0.	1.

OPLE.	Designaciones.		Total.
	Mujeres.	Hombres.	
Campeche.	1.	0.	1.
Chiapas.	4	1.	5.
Ciudad de México.	17.	22.	39.
Coahuila.	1.	1.	2.
Durango.	1.	2.	3.
Guanajuato.	14.	15.	29.
Guerrero.	2.	7.	9.
Jalisco.	5.	3.	8.
México.	8.	2.	10.
Michoacán.	3.	2.	5.
Morelos.	2.	2.	4.
Nayarit.	0	1.	1.
Nuevo León.	3.	1.	4.
Puebla.	5.	6.	11.
Quintana Roo.	0.	1.	1.
Sonora.	2.	1	3
Tabasco.	1.	1.	2.
Tamaulipas.	1.	4.	5.
Tlaxcala.	3	1.	4.
Veracruz.	7.	8.	15.
Yucatán.	0.	2.	2.
Zacatecas.	1.	0.	1.
<b>Totales.</b> %	<b>88.</b> 48.89%	<b>92.</b> 51.11%	<b>180.</b>

Se renovaron un total de 103 encargos de despacho, de las cuales 50 corresponden a mujeres y 53 a hombres, distribuidos de la siguiente manera:

**Tabla 40. Renovaciones de encargos de despacho por género en Sistema OPLE.**

OPLE.	Renovación.		Total.
	Mujeres.	Hombres.	
Aguascalientes.	2.	3.	5.
Baja California.	3.	4.	7.
Baja California Sur.	0.	0.	0.
Campeche.	1.	0.	1.
Chiapas.	1.	2.	3.
Ciudad de México.	9.	14.	23
Coahuila.	0.	0.	0.
Durango.	0.	1.	1.
Guanajuato.	4	3.	7.
Guerrero.	2.	4.	6.
Jalisco.	3.	4.	7.
México.	0.	0.	0.
Michoacán.	5.	4.	9.
Morelos.	0.	0.	0.
Nayarit.	0.	0.	0.
Nuevo León.	2.	0.	2.
Puebla.	3.	6.	9.

OPLE.	Renovación.		Total.
	Mujeres.	Hombres.	
Quintana Roo.	0.	2.	2.
Sonora.	1.	1.	2.
Tabasco.	2.	1.	3.
Tamaulipas.	0.	0.	0.
Tlaxcala.	2.	0.	2.
Veracruz.	8.	2.	10.
Yucatán.	0.	2.	2.
Zacatecas.	2.	0.	2.
<b>Totales.</b>	<b>50.</b>	<b>53.</b>	<b>103.</b>
<b>%</b>	<b>48.54%</b>	<b>51.45%</b>	

### 9.3 Incorporación Temporal en el sistema INE.

El total de Incorporaciones Temporales en plazas del Servicio fue de 3, de las cuales 2 correspondieron a mujeres y 1 a un hombre.

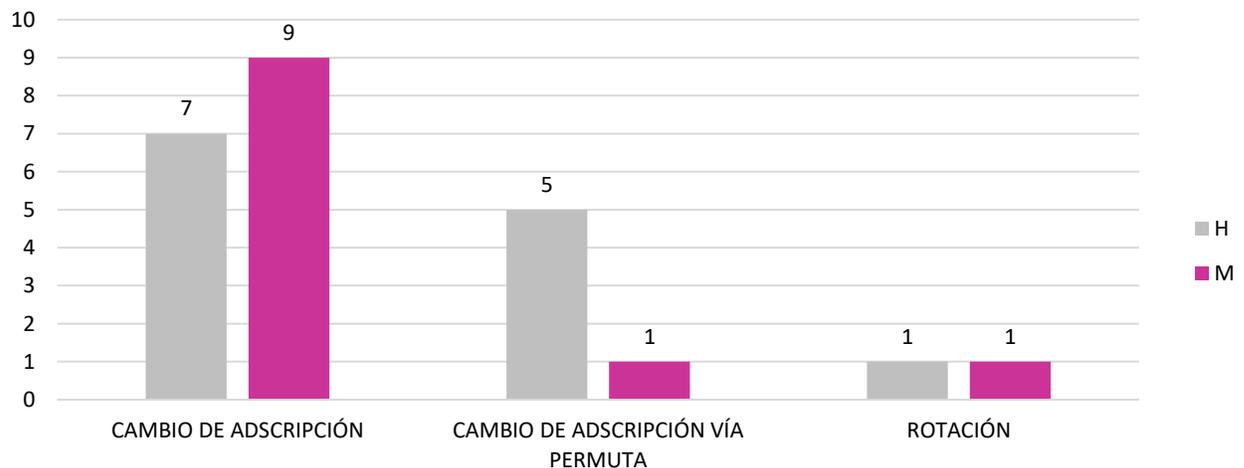
Tabla 41. Incorporación Temporal por género en Sistema INE.

Área de adscripción.	Puesto.	Entidad federativa.	Masculino	Femenino
Unidad Técnica de Fiscalización.	Analista en Auditoría (Junta Local).	Baja California.	0.	1.
		Chihuahua.	1.	0.
		Michoacán.	0.	1.
<b>Totales.</b>			<b>1.</b>	<b>2.</b>

### 9.4 Cambios de adscripción y rotación por necesidades del Servicio en el sistema INE.

Se atendieron 40 solicitudes de cambios de adscripción y rotación por necesidades del Servicio, determinándose 24 procedencias, 8 improcedencias, y 8 se encuentran en proceso de atención.

Gráfica 2. Solicitudes de cambios de adscripción procedentes (24).



Se dictaminó la procedencia de 24 movimientos, mismos que fueron aprobados por la Junta

General Ejecutiva, previo conocimiento de la Comisión del Servicio Profesional Electoral Nacional, mediante las sesiones y los acuerdos que se disponen en la siguiente tabla:

**Tabla 42. Cambios de adscripción aprobados en JGE con previo conocimiento de la CSPEN.**

Sesión CSPEN.	Fecha CSPEN.	Acuerdo JGE.	Fecha de aprobación.	Movimientos.	
				H.	M.
Extraordinaria.	9/10/2023.	INE/JGE179/2023.	11 de octubre de 2023.	5.	3.
Ordinaria.	8/11/2023.	INE/JGE201/2023.	21 de noviembre de 2023.	2.	2.
Ordinaria.	6/12/2023.	INE/JGE216/2023.	11 de diciembre de 2023.	1.	1..
Extraordinaria.	12/02/2024.	INE/JGE17/2024.	14 de febrero de 2024.	4.	3.
Extraordinaria.	4/03/2024.	INE/JGE33/2024.	12 de marzo de 2024.	1.	2.
<b>Total.</b>				<b>13.</b>	<b>11.</b>
				<b>24.</b>	

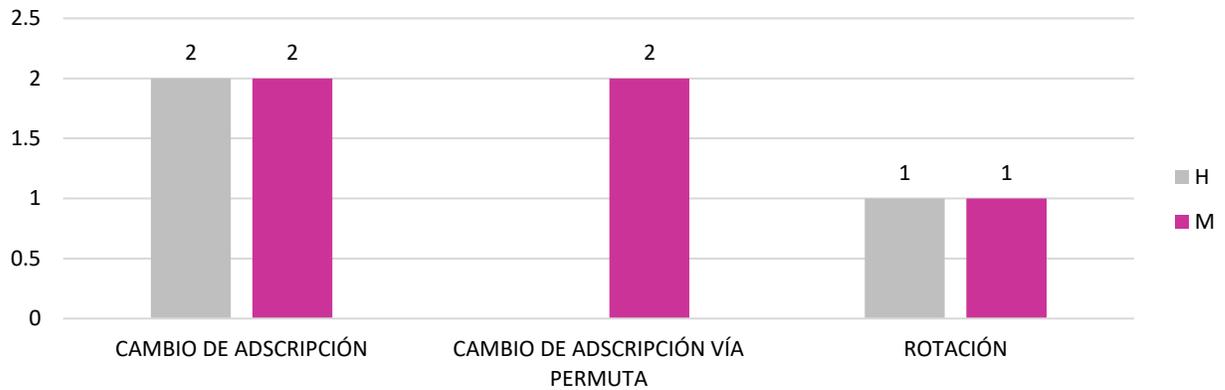
Los movimientos en cuestión se realizaron en órganos subdelegacionales, en los siguientes cargos y puestos:

**Tabla 43. Movimientos de cambios de adscripción por cargo/puesto.**

Cargo/puesto.	Cantidad.
Jefatura de Oficina de Seguimiento y Análisis.	6.
Vocalía de Capacitación Electoral y Educación Cívica.	3.
Vocalía de Organización Electoral.	4.
Vocalía Ejecutiva.	5.
Vocalía Secretarial.	6.
<b>Total.</b>	<b>24.</b>

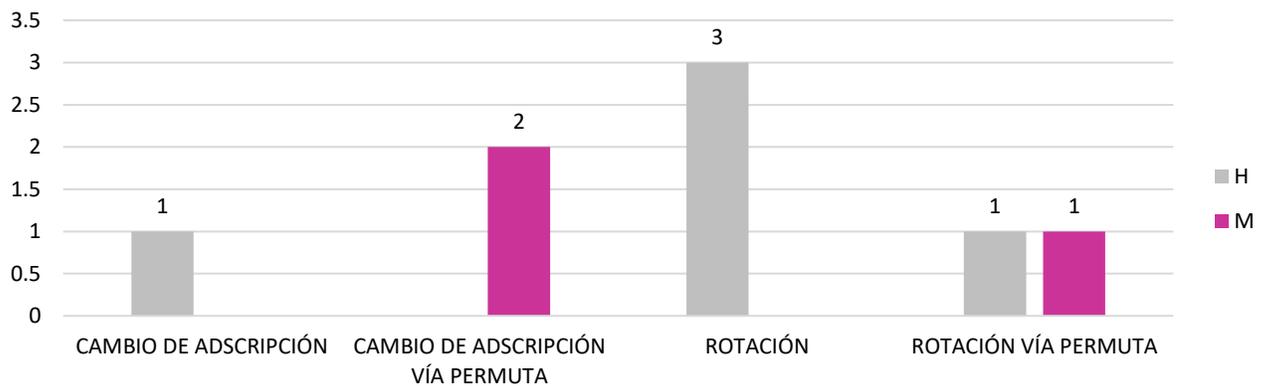
Por último, cabe referir que las solicitudes se realizaron por las personas titulares de las Vocalías Ejecutivas en las Juntas Locales Ejecutivas en los estados de Chihuahua, Ciudad de México, Colima, Guanajuato, Hidalgo, Michoacán, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí, Sinaloa, Tamaulipas, Yucatán.

**Gráfica 3. Solicitudes de cambios de adscripción improcedentes (8).**



De las 8 solicitudes improcedentes, se recibieron 3 desistimientos por parte de las personas solicitantes.

**Gráfica 4. Solicitudes de cambios de adscripción pendientes (8).**



Las solicitudes que se encuentran en proceso de determinación y, en su caso, dictaminación son las solicitudes presentadas por la titular de la DECEyEC y de las personas titulares de las Juntas Locales Ejecutivas de las siguientes entidades federativas:

**Tabla 44. Movimientos de cambios de adscripción por cargo/puesto.**

Áreas que presentaron las solicitudes.	Cantidad.
DECEyEC.	1.
Junta Local Ejecutiva de Campeche.	1.
Junta Local Ejecutiva de la Ciudad de México.	2.
Junta Local Ejecutiva de Tamaulipas.	1.
Junta Local Ejecutiva de Tabasco.	1.
Junta Local Ejecutiva de Yucatán.	2.
<b>Total.</b>	<b>8.</b>

## 9.5 Reingreso y reincorporación.

Se recibieron dos solicitudes de reingreso y una de reincorporación al Servicio, esta última fue determinada procedente, mientras que un reingreso fue declarado improcedente, y notificado mediante Oficio INE/ED/DESPEN/0051/2024, de fecha 7 de febrero de 2024, debido a que la persona solicitante no acreditó haber obtenido la titularidad en el último cargo que desempeñó en el Servicio, lo que derivó en una causal de improcedencia.

Aunado a lo anterior, en el mes de enero del presente año, la JGE aprobó el reingreso al Servicio de una persona en cumplimiento de la resolución INE/JGE174/2023. La solicitud restante se encuentra en proceso de análisis.

A continuación, se detallan los acuerdos por los que la Junta aprobó la reincorporación y el reingreso al Servicio.

**Tabla 45. Acuerdo de la JGE para Reincorporación y Reingreso.**

Acuerdo.	Mecanismo.	Mujeres.	Hombres.	Cargo y adscripción.
INE/JGE187/2023, 23/10/2023.	Reincorporación.	0.	1.	Subdirección de Resoluciones y Normatividad de la Unidad Técnica de Fiscalización.
INE/JGE13/2024, 29/01/2024.	Reingreso.	0.	1.	Vocalía Secretarial en la Junta Distrital Ejecutiva 19 en la Ciudad de México.

## 10. Permanencia.

Para efectos de este mecanismo, se establecen como separaciones definitivas del Servicio las previstas en los artículos 243 para el sistema del INE y 434 para el sistema de los OPLE del Estatuto. Al respecto, se informan las separaciones del Servicio en el sistema INE que tuvieron lugar en el periodo que se reporta:

**Tabla 46. Separaciones del Servicio del 1 de septiembre de 2023 al 31 de julio de 2024 sistema del INE.**

Tipo de separación.	Número de funcionarios separados del 01 septiembre de 2023 al 31 de julio de 2024.
Desempeñar una función en rama administrativa.	2.
Destitución.	6.
Fallecimiento.	1.
No haber acreditado las acciones de mejora derivadas de una calificación no aprobatoria en la evaluación del desempeño anual.	1.
Otra (Terminación de relación laboral).	1.
Renuncia.	56.
Retiro por edad o tiempo de servicio (Jubilación).	13.
<b>Total.</b>	<b>80.</b>

En cuanto a las separaciones del Servicio en el sistema OPLE, se reportan las siguientes:

**Tabla 47. Separaciones del Servicio del 01 de septiembre de 2023 al 31 de julio de 2024 sistema del OPLE.**

Tipo de separación.	Número de funcionarios separados del 01 septiembre de 2023 al 31 de julio de 2024.
Desempeñar una función en rama administrativa.	4.
Fallecimiento.	2.
Incapacidad física o mental.	1.
Obtener una calificación promedio ponderada reprobatoria en la evaluación del desempeño correspondiente a un ciclo trianual.	1.
Otra (Terminación de relación laboral).	4.
Otra (Acatamiento de sentencia).	2.
Renuncia.	24.
Retiro por edad o tiempo de servicio (Jubilación).	1.
<b>Total.</b>	<b>39.</b>

## 11. Sistema de Ascenso vía Certamen Interno.

En el periodo que se reporta, se desarrollaron 2 invitaciones correspondientes a la tercera y cuarta invitación al Certamen Interno de Ascenso 2023. A continuación se presenta la información sobre los dos certámenes realizados:

**Tabla 48. Acuerdos de JGE de Invitación al Tercer y Cuarto Certamen Interno.**

No.	Certamen interno.	Número Acuerdo de JGE vacantes y emisión invitación.	Número de plazas incluidas	Número Acuerdo de CG/JGE personas ganadoras.	Duración.
1.	Invitación al Tercer Certamen Interno de Ascenso 2023.	INE/JGE131/2023. INE/JGE132/2023.	10.	INE/JGE178/2023.	4 de septiembre al 11 de octubre de 2023.
2.	Invitación al Cuarto Certamen Interno de Ascenso 2023.	INE/JGE145/2023. INE/JGE146/2023.	2.	INE/CG570/2023.	11 de septiembre al 26 de octubre de 2023.

En los 2 certámenes internos, la DESPEN envió 268 invitaciones al funcionariado del Servicio que cumplía con los requisitos, de las cuales 164 personas se registraron (61.2%), 88 declinaron (32.8%) y 16 se abstuvieron de participar (6.0%).

**Tabla 49. Numeralia de Invitación al Tercer y Cuarto Certamen Interno.**

No.	Certamen interno.	Invitaciones enviadas.	Registros.	Declinaciones.	Abstenciones.
1.	Invitación al Tercer Certamen Interno de Ascenso 2023.	153.	77.	66.	10.
2.	Invitación al Cuarto Certamen Interno de Ascenso 2023.	115.	87.	22.	6.
	<b>Total.</b>	<b>268.</b>	<b>164.</b>	<b>88.</b>	<b>16.</b>

En la participación por género, de los 164 registros totales, 58 (35.4%) fueron mujeres y 106 (64.6%) hombres. A continuación, se desglosa la información para cada invitación.

**Tabla 50. Registro por género de la Invitación al Tercer Certamen Interno.**

Invitación al tercer certamen interno 2023.	
---	--

Órgano de adscripción.	Cargo.	Registros.		
		Mujeres.	Hombres.	Total.
UTCE.	Subdirección de Procedimientos Administrativos Sancionadores.	3.	4.	7.
UTF.	Subdirección de Resoluciones y Normatividad.	3.	1.	4.
JLE.	Vocalía de Capacitación Electoral y Educación Cívica en los estados de Coahuila, Colima y Nuevo León.	15.	43.	58.
	Coordinación Operativa A en los estados de Chiapas, México y Sinaloa.	7.	0.	7.
	Coordinación Operativa B en el estado de Nayarit.	1.	0.	1.
<b>Total</b>		<b>29.</b>	<b>48.</b>	<b>77.</b>

**Tabla 51. Registro por género de la Invitación al Cuarto Certamen Interno.**

Invitación al cuarto certamen interno 2023.				
Órgano de adscripción.	Cargo.	Registros.		
		Mujeres.	Hombres.	Total.
JLE	Vocalía Ejecutiva en los estados de Aguascalientes y Durango.	29.	58.	87.
<b>Total.</b>		<b>29.</b>	<b>58.</b>	<b>87.</b>
<b>Total general.</b>		<b>58.</b>	<b>106.</b>	<b>164.</b>

Para acortar la brecha de género existente en la ocupación de cargos en el Servicio se determinaron las siguientes acciones afirmativas:

- En la tercera invitación se estableció que las plazas de los cargos de las coordinaciones operativas A y B de Junta Local Ejecutiva estuvieran dirigidas a la participación exclusiva de mujeres. En los casos de los cargos de Subdirección de Resoluciones y Normatividad de la UTF, de la Subdirección de Procedimientos Administrativos Sancionadores de la UTCE y de Vocalía de Capacitación Electoral y Educación Cívica de Junta Local Ejecutiva estuvieron dirigidos a la participación de aspirantes mujeres y hombres, como se muestra a continuación:

**Tabla 52. Participación por sexo para cargos vacantes de la Tercera Invitación del Certamen Interno.**

Cargo.	Vacantes incluidas en la invitación.	Proyección de asignación.		
		Mujer.	Hombre.	Personas aspirantes con las mayores calificaciones.
Subdirección de Procedimientos Administrativos Sancionadores.	1.	0.	0.	1.
Subdirección de Resoluciones y Normatividad.	2.	1.	1.	0.
Vocalía de Capacitación Electoral y Educación Cívica Local.	3.	1.	1.	1.
<b>Total.</b>	<b>6.</b>	<b>2.</b>	<b>2.</b>	<b>2.</b>

- En la cuarta invitación se estableció que el cargo de la Vocalía Ejecutiva de Junta Local Ejecutiva se dirigiera a la participación de mujeres y hombres; no obstante, de las 2 plazas vacantes, una estaría designada a una mujer y la segunda preferentemente se designaría a otra mujer, en caso de que ésta declinara se continuaría el ofrecimiento con el aspirante hombre que tuviera la mayor calificación.

Posteriormente, la DESPEN verificó el cumplimiento de requisitos y del perfil establecidos en la normativa. Dado que dicha etapa es eliminatoria, en la tercera invitación hubo 2 personas que no cumplieron con los requisitos establecidos en la normativa, mismas que quedaron fuera del certamen; en tanto que en la cuarta invitación las 87 personas cumplieron con los requisitos exigidos.

En los 2 certámenes internos se utilizó como instrumento de evaluación la acreditación de la Formación. Para valorar el estatus de las personas aspirantes en el Programa de Formación se determinaron 2 supuestos, el primero consideraba la calificación obtenida en el primer periodo formativo 2022/1, y en el segundo supuesto a las personas eximidas del periodo formativo mencionado se les consideró la calificación final del Programa de Formación histórico. Además, se determinaron compensaciones.

Acerca de las entrevistas, se efectuaron bajo la modalidad de panel y por videoconferencias desde las instalaciones de las juntas locales ejecutivas, juntas distritales ejecutivas y oficinas de la DESPEN. Para ello, mediante los acuerdos INE/CSPEN/003/2023 e INE/CSPEN/005/2023, la Comisión del Servicio designó 4 comités dictaminadores para la tercera invitación, y 1 para la cuarta invitación, quienes llevaron a cabo 44 entrevistas.

**Tabla 53 Entrevistas aplicadas para la Tercera y Cuarta Invitación del Certamen Interno.**

Certamen Interno.	Número de entrevistas.
Tercera Invitación 2023.	30.
Cuarta Invitación 2023.	14.
<b>Total.</b>	<b>44.</b>

Una vez identificadas a las personas aspirantes que pasaron a la etapa de valoración y dictamen, la DESPEN obtuvo las calificaciones finales atendiendo a las siguientes ponderaciones:

**Tabla 54. Ponderaciones utilizadas en los certámenes internos para la calificación.**

Etapa.	Ponderaciones utilizadas en los certámenes internos.
Acreditación de méritos.	30%
Aplicación del instrumento de evaluación: Acreditación de la Formación.	30%
Entrevistas.	40%
<b>Total.</b>	<b>100%.</b>

Posteriormente, la DESPEN realizó los ofrecimientos de las plazas vacantes incluidas en los dos certámenes internos, atendiendo las acciones afirmativas señaladas en cada invitación. Una vez recibidas las aceptaciones y declinaciones de las vacantes ofrecidas, la DESPEN elaboró los proyectos de dictamen con las propuestas de designación de las personas aspirantes que ocuparían las plazas incluidas en las invitaciones, y los remitió a los comités dictaminadores, quienes valoraron los proyectos referidos. Los dictámenes incluyeron los fundamentos y motivos de las propuestas de designación de ascenso.

Los comités dictaminadores, a través de la DESPEN, presentaron los dictámenes con las propuestas de designación a la Comisión del Servicio para su posterior envío y, en su caso, aprobación de la Junta o el Consejo General, de acuerdo con el cargo vacante.

El 11 de octubre de 2023, para el tercer certamen interno 2023, la Junta aprobó mediante el Acuerdo INE/JGE178/2023, el ascenso del personal del Servicio que resultó ganador para ocupar cargos vacantes distintos de Vocalía Ejecutiva, como se observa a continuación:

**Tabla 55. Ganadores del Tercer Certamen Interno para cargos vacantes distintos de Vocalía Ejecutiva.**

No.	Nombre.	Cargo designado.	Fecha de inicio de vigencia.
1.	Laura Cecilia Barragán González.	Vocalía de Capacitación Electoral y Educación Cívica de Junta Local Ejecutiva en Colima.	16 de octubre de 2023.
2.	Abelardo Rojas Medel.	Vocalía de Capacitación Electoral y Educación Cívica de Junta Local Ejecutiva en Coahuila.	16 de octubre de 2023.
3.	Ana Gabriela Bernal Arrieta.	Vocalía de Capacitación Electoral y Educación Cívica de Junta Local Ejecutiva en Nuevo León.	16 de octubre de 2023.
4.	Betilde Benítez Maldonado.	Coordinación Operativa A de Junta Local Ejecutiva en Chiapas.	16 de octubre de 2023.
5.	Paula Elitania García Alvarado.	Coordinación Operativa A de Junta Local Ejecutiva en el Estado de México.	16 de octubre de 2023.
6.	Abigail Beng López.	Coordinación Operativa A de Junta Local Ejecutiva en Sinaloa.	16 de octubre de 2023.
7.	Emma Moreno Ponce.	Coordinación Operativa B de Junta Local Ejecutiva en Nayarit.	16 de octubre de 2023.

Respecto al cuarto certamen interno 2023, el 26 de octubre de 2023, el Consejo General emitió el Acuerdo INE/CG570/2023, por el que se aprobó el ascenso del personal del Servicio que resultó ganador para ocupar cargos vacantes de Vocalía Ejecutiva en Junta Local Ejecutiva, como se observa a continuación:

**Tabla 56. Ganadores del Cuarto Certamen Interno para cargos vacantes de Vocalía Ejecutiva de Junta Local Ejecutiva.**

No.	Nombre.	Cargo designado.	Fecha de inicio de vigencia.
1.	Aracely Frías López.	Vocalía Ejecutiva en la Junta Local Ejecutiva en el estado de Durango.	1 de noviembre de 2023.
2.	Brenda Castrejón Hernández.	Vocalía Ejecutiva en la Junta Local Ejecutiva en el estado de Aguascalientes.	1 de noviembre de 2023.

Como puede observarse a continuación, en las dos invitaciones del certamen interno desarrolladas en el periodo reportado, se designaron como personas ganadoras de un ascenso a un total de 9 personas del Servicio, 8 mujeres y 1 hombre.

**Tabla 57. Designación de personas ganadoras por género en la invitación al Tercer Certamen Interno.**

Invitación al Tercer Certamen Interno 2023.				
Órgano de adscripción.	Cargo.	Designaciones.		
		Mujeres.	Hombres.	Total.

JLE.	Vocalía de Capacitación Electoral y Educación Cívica en los estados de Coahuila, Colima y Nuevo León.	2.	1.	3.
	Coordinación Operativa A en los estados de Chiapas, México y Sinaloa.	3.	0.	3.
	Coordinación Operativa B en el estado de Nayarit.	1.	0.	1.
<b>Total.</b>		<b>6.</b>	<b>1.</b>	<b>7.</b>

**Tabla 58. Designación de personas ganadoras por género en la invitación al Cuarto Certamen Interno**

Invitación al Cuarto Certamen Interno 2023.				
Órgano de adscripción.	Cargo.	Designaciones.		
		Mujeres.	Hombres.	Total.
JLE.	Vocalía Ejecutiva Local en los estados de Aguascalientes y Durango.	2.	0.	2.
<b>Total.</b>		<b>2.</b>	<b>0.</b>	<b>2.</b>

### Asuntos en la Comisión del Servicio.

La Comisión del Servicio celebró 15 sesiones en el periodo que se informa, con un total de **90** asuntos agendados.

Finalmente, en cumplimiento al artículo 9, numeral 1, inciso b) del *Reglamento de Comisiones*, se adjunta el Anexo que contiene la lista de todos los asuntos agendados, la fecha y tipo de sesión, y en su caso la votación correspondiente que comprende el periodo de septiembre de 2023 a agosto de 2024. (**Anexo**)



## Anexo.

# Cumplimiento y avance en los asuntos desahogados por la Comisión del Servicio.

3ra Sesión Ordinaria 21 de septiembre de 2023.			
Asunto.	Votación o Recepción del Informe.	Estatus.	Tipo y Número de Sesión.
1. Presentación y, en su caso, aprobación de los proyectos de actas correspondientes a las sesiones de la Comisión del Servicio Profesional Electoral Nacional celebradas los días: 22 de junio (Ordinaria), 5, 11, 25 de julio y 17 de agosto (Extraordinaria Urgente) y 28 de agosto (Extraordinaria) de 2023.	Aprobadas por unanimidad.	<b>Concluido.</b>	CSPEN 3ra Sesión Ordinaria 21 de septiembre de 2023.
2. Informe que presenta la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional sobre el seguimiento y cumplimiento de compromisos y acuerdos de la Comisión del Servicio Profesional Electoral Nacional.	Se dio por recibido.	<b>Concluido.</b>	CSPEN 3ra Sesión Ordinaria 21 de septiembre de 2023.
3. Presentación y, en su caso, autorización del Anteproyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueban cambios de adscripción y rotación por necesidades del Servicio del personal del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema del Instituto Nacional Electoral.	Aprobado por unanimidad.	<b>Concluido.</b>	CSPEN 3ra Sesión Ordinaria 21 de septiembre de 2023.  JGE sesión ordinaria 29 de septiembre de 2023 Acuerdo INE/JGE165/2023.
4. Informe que presenta la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional sobre la designación y ofrecimientos de plazas en cargos y puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional en el OPLE del Estado de México, mediante el Concurso Público 2022-2023.	Se dio por recibido.	<b>Concluido.</b>	CSPEN 3ra Sesión Ordinaria 21 de septiembre de 2023.
5. Presentación y, en su caso, autorización del Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se designan como ganadoras de la Convocatoria del Concurso Público 2022-2023, a las personas aspirantes que obtuvieron las mejores calificaciones para ocupar las plazas vacantes en el cargo de Vocalía Ejecutiva de Junta Distrital Ejecutiva, del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema del Instituto Nacional Electoral, mediante lista de reserva.	Aprobado por unanimidad.	<b>Concluido.</b>	CSPEN 3ra Sesión Ordinaria 21 de septiembre de 2023.  CG sesión extraordinaria 29 de septiembre de 2023 Acuerdo INE/CG543/2023.

3ra Sesión Ordinaria 21 de septiembre de 2023.			
Asunto.	Votación o Recepción del Informe.	Estatus.	Tipo y Número de Sesión.
6. Presentación y, en su caso, autorización del Anteproyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se designan como ganadoras de la Convocatoria del Concurso Público 2022-2023, a las personas aspirantes que obtuvieron las mejores calificaciones para ocupar plazas vacantes en cargos y puestos distintos de Vocalía Ejecutiva de Junta Local y Distrital Ejecutivas, del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema del Instituto Nacional Electoral, mediante Lista de Reserva.	Aprobado por unanimidad.	<b>Concluido.</b>	CSPEN 3ra Sesión Ordinaria 21 de septiembre de 2023.  JGE sesión ordinaria 29 de septiembre de 2023 Acuerdo INE/JGE166/2023.
7. Presentación y, en su caso, autorización del Anteproyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se autoriza el inicio del procedimiento de incorporación temporal para ocupar puestos vacantes del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema del Instituto Nacional Electoral, adscritos a la Unidad Técnica de Fiscalización.	Aprobado por unanimidad.	<b>Concluido.</b>	CSPEN 3ra Sesión Ordinaria 21 de septiembre de 2023.  JGE sesión ordinaria 29 de septiembre de 2023 Acuerdo INE/JGE167/2023.
8. Presentación y, en su caso, autorización del Anteproyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba el otorgamiento de la titularidad a personal del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema del Instituto con grado de avance en el programa de formación, de conformidad con el Acuerdo INE/CSPEN/001/2020.	Aprobado por unanimidad.	<b>Concluido.</b>	CSPEN 3ra Sesión Ordinaria 21 de septiembre de 2023.  JGE sesión ordinaria 29 de septiembre de 2023 Acuerdo INE/JGE168/2023

3ra Sesión Extraordinaria 9 de octubre de 2023.			
Asunto.	Votación o Recepción del Informe.	Estatus	Tipo y Número de Sesión.
1. Informe que presenta la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional sobre la conclusión y resultados finales de la Invitación al Tercer Certamen Interno de Ascenso 2023 para la ocupación de plazas en cargos del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema del Instituto Nacional Electoral.	Se dio por recibido.	<b>Concluido.</b>	CSPEN 3ra Sesión Extraordinaria 9 de octubre de 2023.

3ra Sesión Extraordinaria 9 de octubre de 2023.			
Asunto.	Votación o Recepción del Informe.	Estatus	Tipo y Número de Sesión.
2. Presentación y, en su caso, autorización del Anteproyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueba el ascenso del personal del Servicio Profesional Electoral Nacional del Sistema del Instituto que resultó ganador de la Invitación al Tercer Certamen Interno de Ascenso 2023 para la ocupación de cargos vacantes distintos de Vocalía Ejecutiva.	Aprobado por unanimidad.	<b>Concluido.</b>	CSPEN 3ra Sesión Extraordinaria 9 de octubre de 2023.  JGE sesión extraordinaria 11 de octubre de 2023 Acuerdo INE/JGE178/2023.
3. Presentación y, en su caso, autorización del Anteproyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueba la reforma a los Lineamientos para el reingreso y la reincorporación al Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema de los Organismos Públicos Locales.	Aprobado por unanimidad con precisiones en los artículos 10, fracción III y 16, inciso g).	<b>Concluido.</b>	CSPEN 3ra Sesión Extraordinaria 9 de octubre de 2023.  JGE sesión extraordinaria 11 de octubre de 2023 Acuerdo INE/JGE180/2023.
4. Presentación y, en su caso, autorización del Anteproyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba el cambio de adscripción por necesidades del Servicio del personal del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema del Instituto Nacional Electoral.	Aprobado por unanimidad.	<b>Concluido.</b>	CSPEN 3ra Sesión Extraordinaria 9 de octubre de 2023.  JGE sesión extraordinaria 11 de octubre de 2023 Acuerdo INE/JGE179/2023.

11va Sesión Extraordinaria Urgente 10 de octubre de 2023.			
Asunto	Votación o Recepción del Informe	Estatus	Tipo y Número de Sesión
1. Presentación y, en su caso, autorización del Anteproyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se designan como ganadoras de la Convocatoria del Concurso Público 2022- 2023 de Ingreso para ocupar plazas vacantes en cargos y puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema del Instituto Nacional Electoral, a las personas aspirantes que obtuvieron las mejores calificaciones para ocupar plazas vacantes en cargos y puestos distintos de Vocalía Ejecutiva de Junta Local y Distrital Ejecutivas, del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema del Instituto Nacional Electoral, mediante lista de reserva.	Aprobado por unanimidad.	<b>Concluido.</b>	CSPEN 11va Sesión Extraordinaria urgente 10 de octubre de 2023.  JGE sesión extraordinaria 11 de octubre de 2023 Acuerdo INE/JGE182/2023.

4ta Sesión Extraordinaria 18 de octubre de 2023.			
Asunto.	Votación o Recepción del Informe.	Estatus.	Tipo y Número de Sesión.
1. Informe que presenta la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional sobre la conclusión y resultados finales de la Invitación al Cuarto Certamen Interno de Ascenso 2023 para la ocupación de plazas en un cargo del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema del Instituto Nacional Electoral.	Se dio por recibido.	<b>Concluido.</b>	CSPEN 4ta Sesión Extraordinaria 18 de octubre de 2023.
2. Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba el ascenso del personal del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema del Instituto que resultó ganador de la invitación al Cuarto Certamen Interno de Ascenso 2023, para ocupar cargos vacantes de Vocalía Ejecutiva en Junta Local Ejecutiva.	Aprobado por unanimidad.	<b>Concluido.</b>	CSPEN 4ta Sesión Extraordinaria 18 de octubre de 2023. CG sesión extraordinaria 26 de octubre de 2023 Acuerdo INE/CG570/2023.
3. Informe que presenta la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional sobre el seguimiento a la ocupación de plazas vacantes en cargos y puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales, mediante el Concurso Público 2022-2023.	Se dio por recibido.	<b>Concluido.</b>	CSPEN 4ta Sesión Extraordinaria 18 de octubre de 2023.
4. Anteproyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba la Incorporación Temporal para ocupar puestos vacantes del Servicio Profesional Electoral Nacional adscritos a la Unidad Técnica de Fiscalización.	Aprobado por unanimidad.	<b>Concluido.</b>	CSPEN 4ta Sesión Extraordinaria 18 de octubre de 2023. JGE sesión ordinaria 23 de octubre de 2023 Acuerdo INE/JGE186/2023.
5. Anteproyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba la reincorporación al Servicio Profesional Electoral Nacional de Rodrigo Aníbal Pérez Ocampo al cargo de Subdirección de Resoluciones y Normatividad en la Unidad Técnica de Fiscalización.	Aprobado por unanimidad.	<b>Concluido.</b>	CSPEN 4ta Sesión Extraordinaria 18 de octubre de 2023. JGE sesión ordinaria 23 de octubre de 2023 Acuerdo INE/JGE187/2023.
6. Anteproyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba el segundo bloque de metas para la evaluación del desempeño del personal del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema del Instituto Nacional Electoral, correspondientes al periodo septiembre 2023 a agosto 2024 y la modificación de una meta colectiva aprobada mediante Acuerdo	Aprobado por unanimidad.	<b>Concluido.</b>	CSPEN 4ta Sesión Extraordinaria 18 de octubre de 2023. JGE sesión ordinaria 23 de octubre de 2023 Acuerdo INE/JGE188/2023.

4ta Sesión Extraordinaria 18 de octubre de 2023.			
Asunto.	Votación o Recepción del Informe.	Estatus.	Tipo y Número de Sesión.
INE/JGE154/2023.			
7. Anteproyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba el segundo bloque de metas para la evaluación del desempeño del personal del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales, correspondiente al periodo septiembre 2023 a agosto 2024 y la modificación de dos metas colectivas aprobadas mediante Acuerdo INE/JGE155/2023.	Aprobado por unanimidad.	<b>Concluido.</b>	CSPEN 4ta Sesión Extraordinaria 18 de octubre de 2023.  JGE sesión ordinaria 23 de octubre de 2023 Acuerdo INE/JGE189/2023.
8. Informe que presenta la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional sobre la actualización del Catálogo de actividades de capacitación del Servicio Profesional Electoral Nacional 2023.	Se dio por recibido.	<b>Concluido.</b>	CSPEN 4ta Sesión Extraordinaria 18 de octubre de 2023.
9. Informe que presenta la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional sobre el avance en la ejecución del Plan de Trabajo SIISPEN 2023.	Se dio por recibido.	<b>Concluido.</b>	CSPEN 4ta Sesión Extraordinaria 18 de octubre de 2023.

5ta Sesión Extraordinaria 8 de noviembre de 2023.			
Asunto.	Votación o Recepción del Informe.	Estatus.	Tipo y Número de Sesión.
1. Anteproyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueba el otorgamiento de la titularidad a un segundo bloque de personal del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema del Instituto con grado de avance en el programa de formación, de conformidad con el Acuerdo INE/CSPEN/001/2020.	Aprobado por unanimidad.	<b>Concluido.</b>	CSPEN 5ta Sesión Extraordinaria 8 de noviembre de 2023.  JGE sesión ordinaria 21 de noviembre de 2023 Acuerdo INE/JGE198/2023.
2. Anteproyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueba el otorgamiento de incentivos correspondiente al ejercicio 2022, al personal del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema del Instituto Nacional Electoral.	Aprobado por unanimidad.	<b>Concluido.</b>	CSPEN 5ta Sesión Extraordinaria 8 de noviembre de 2023.  JGE sesión ordinaria 21 de noviembre de 2023 Acuerdo INE/JGE199/2023.
3. Segundo Informe que presenta la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional sobre el avance en la ejecución del Plan Trienal del Servicio Profesional Electoral Nacional.	Se dio por recibido.	<b>Concluido.</b>	CSPEN 5ta Sesión Extraordinaria 8 de noviembre de 2023.

5ta Sesión Extraordinaria 8 de noviembre de 2023.			
Asunto.	Votación o Recepción del Informe.	Estatus.	Tipo y Número de Sesión.
4. Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se designan como ganadoras de la Convocatoria del Concurso Público 2022-2023 de ingreso para ocupar cargos y puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema del Instituto Nacional Electoral, a las personas aspirantes que obtuvieron las mejores calificaciones para ocupar plazas vacantes en el cargo de Vocalía Ejecutiva de Junta Distrital Ejecutiva, mediante lista de reserva.	Aprobado por unanimidad.	<b>Concluido.</b>	CSPEN 5ta Sesión Extraordinaria 8 de noviembre de 2023. CG sesión extraordinaria 16 de noviembre de 2023 Acuerdo INE/CG612/2023.
5. Anteproyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se designan como ganadoras de la Convocatoria del Concurso Público 2022-2023 de ingreso del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema del Instituto Nacional Electoral, a las personas aspirantes que obtuvieron las mejores calificaciones para ocupar plazas vacantes en cargos y puestos distintos de Vocalías Ejecutivas, mediante lista de reserva.	Aprobado por unanimidad.	<b>Concluido.</b>	CSPEN 5ta Sesión Extraordinaria 8 de noviembre de 2023. JGE sesión ordinaria 21 de noviembre de 2023 Acuerdo INE/JGE200/2023.
6. Anteproyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba el cambio de adscripción y rotación por necesidades del Servicio del personal del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema del Instituto Nacional Electoral.	Aprobado por unanimidad con la precisión de atender una observación de forma en uno de los dictámenes.	<b>Concluido.</b>	CSPEN 5ta Sesión Extraordinaria 8 de noviembre de 2023. JGE sesión ordinaria 21 de noviembre de 2023 Acuerdo INE/JGE201/2023.
7. Informe que presenta la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional sobre el seguimiento a la ocupación de plazas vacantes en cargos y puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales, mediante el Concurso Público 2022-2023.	Se dio por recibido.	<b>Concluido.</b>	CSPEN 5ta Sesión Extraordinaria 8 de noviembre de 2023.

4ta Sesión Ordinaria 6 de diciembre de 2023.			
Asunto.	Votación o Recepción del Informe.	Estatus.	Tipo y Número de Sesión.
1. Aprobación de los proyectos de actas correspondientes a las sesiones de la Comisión del Servicio Profesional Electoral Nacional celebradas los días: 21 de septiembre (Ordinaria), 10 de octubre (Extraordinaria Urgente), 9 y 18 de octubre, así como 8 de noviembre (Extraordinarias) de 2023.	Aprobadas por unanimidad.	<b>Concluido.</b>	CSPEN 4ta Sesión Ordinaria 6 de diciembre de 2023.
2. Informe que presenta la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional sobre el seguimiento y cumplimiento de compromisos y acuerdos de la Comisión del Servicio Profesional Electoral Nacional.	Se dio por recibido.	<b>Concluido.</b>	CSPEN 4ta Sesión Ordinaria 6 de diciembre de 2023.
3. Anteproyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba la incorporación y modificación de metas para la evaluación del desempeño del personal del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema del Instituto Nacional Electoral, correspondientes al periodo septiembre 2023 a agosto 2024.	Aprobado por unanimidad con el requerimiento de que se haga del conocimiento a la JGE que no está considerado que el sondeo lo realice una institución externa y la inclusión de un voto razonado de la Consejera Electoral Mtra. Rita Bell López Vences.	<b>Concluido.</b>	CSPEN 4ta Sesión Ordinaria 6 de diciembre de 2023.  JGE sesión ordinaria 11 de diciembre de 2023 Acuerdo INE/JGE214/2023.
4. Anteproyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba la modificación de una meta colectiva para la evaluación del desempeño del personal del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales, correspondiente al periodo septiembre 2023 a agosto 2024.	Aprobado por unanimidad.	<b>Concluido.</b>	CSPEN 4ta Sesión Ordinaria 6 de diciembre de 2023.  JGE sesión ordinaria 11 de diciembre de 2023 Acuerdo INE/JGE215/2023.
5. Informe que presenta la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional sobre los resultados del Programa de Formación y Desarrollo Profesional Electoral y de la Maestría en Procesos e Instituciones Electorales correspondiente al periodo formativo 2023/1.	Se dio por recibido.	<b>Concluido.</b>	CSPEN 4ta Sesión Ordinaria 6 de diciembre de 2023.
6. Anteproyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueban cambios de adscripción por necesidades del Servicio del personal del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema del Instituto Nacional Electoral.	Aprobado por unanimidad.	<b>Concluido.</b>	CSPEN 4ta Sesión Ordinaria 6 de diciembre de 2023.  JGE sesión ordinaria 11 de diciembre de 2023 Acuerdo INE/JGE216/2023.

4ta Sesión Ordinaria 6 de diciembre de 2023.			
Asunto.	Votación o Recepción del Informe.	Estatus.	Tipo y Número de Sesión.
7. Anteproyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se designan como ganadoras de la Convocatoria del Concurso Público 2022-2023 de ingreso del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema del Instituto Nacional Electoral, a las personas aspirantes que obtuvieron las mejores calificaciones para ocupar plazas vacantes en cargos y puestos distintos de vocalías ejecutivas, mediante lista de reserva.	Aprobado por unanimidad.	<b>Concluido.</b>	CSPEN 4ta Sesión Ordinaria 6 de diciembre de 2023.  JGE sesión ordinaria 11 de diciembre de 2023 Acuerdo INE/JGE217/2023.
8. Anteproyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se determina respecto de la solicitud de reingreso al Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema del Instituto Nacional Electoral de Jesús Ancira Jiménez, en cumplimiento del acuerdo INE/JGE174/2023.	Aprobado por unanimidad.	<b>Concluido.</b>	CSPEN 4ta Sesión Ordinaria 6 de diciembre de 2023.  JGE sesión extraordinaria 29 de enero de 2024 Acuerdo INE/JGE13/2024.
9. Informe que presenta la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional sobre el seguimiento a la ocupación de plazas vacantes en cargos y puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales, mediante el Concurso Público 2022-2023.	Se dio por recibido.	<b>Concluido.</b>	CSPEN 4ta Sesión Ordinaria 6 de diciembre de 2023.
10. Anteproyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueba el reconocimiento de rangos a personal del Servicio Profesional Electoral Nacional del Sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales, de conformidad con el modelo de equivalencias aprobado mediante el Acuerdo INE/JGE227/2017.	Aprobado por unanimidad.	<b>Concluido.</b>	CSPEN 4ta Sesión Ordinaria 6 de diciembre de 2023.  JGE sesión ordinaria 11 de diciembre de 2023 Acuerdo INE/JGE218/2023.
11. Informe que presenta la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional, sobre la licencia sin goce de sueldo autorizada por la Junta General Ejecutiva a una persona miembro del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema del Instituto Nacional Electoral.	Se dio por recibido.	<b>Concluido.</b>	CSPEN 4ta Sesión Ordinaria 6 de diciembre de 2023.

1ra Sesión Extraordinaria 19 de enero de 2024.			
Asunto	Votación o Recepción del Informe	Estatus	Tipo y Número de Sesión
1. Presentación y, en su caso, autorización para enviar al Consejo General del Instituto Nacional Electoral, el Informe que presenta la Comisión del Servicio Profesional Electoral Nacional, sobre las actividades desarrolladas en 2023.	Se dio por recibido.	<b>Concluido.</b>	CSPEN 1ra Sesión Extraordinaria 19 de enero de 2024  CG sesión ordinaria 25 de enero de 2024.
2. Presentación y, en su caso, autorización para enviar al Consejo General del Instituto Nacional Electoral, el Programa Anual de Trabajo de la Comisión del Servicio Profesional Electoral Nacional, correspondiente al ejercicio 2024.	Se dio por recibido.	<b>Concluido.</b>	CSPEN 1ra Sesión Extraordinaria 19 de enero de 2024  CG sesión ordinaria 25 de enero de 2024.

2da Sesión Extraordinaria 12 de febrero de 2024.			
Asunto.	Votación o Recepción del Informe.	Estatus.	Tipo y Número de Sesión.
1. Presentación y, en su caso, autorización del Anteproyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba el Programa Anual de Trabajo del Servicio Profesional Electoral Nacional correspondiente al ejercicio 2024.	Aprobado por unanimidad.	<b>Concluido.</b>	CSPEN 2da Sesión Extraordinaria 12 de febrero de 2024  Se presentó y aprobó en la 1ra sesión extraordinaria urgente de la CSPEN 17 de febrero de 2024.
2. Presentación del Plan de Trabajo del Sistema Integral de Información del Servicio Profesional Electoral Nacional (SIISPEN) 2024.	Se dio por recibido.	<b>Concluido.</b>	CSPEN 2da Sesión Extraordinaria 12 de febrero de 2024.
3. Informe que presenta la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional sobre el seguimiento a la ocupación de plazas vacantes en cargos y puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales, mediante el Concurso Público 2022-2023.	Se dio por recibido.	<b>Concluido.</b>	CSPEN 2da Sesión Extraordinaria 12 de febrero de 2024.
4. Presentación y, en su caso, autorización del Anteproyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueban cambios de adscripción por necesidades del Servicio del personal del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema del Instituto Nacional Electoral.	Aprobado por unanimidad.	<b>Concluido.</b>	CSPEN 2da Sesión Extraordinaria 12 de febrero de 2024.  JGE sesión extraordinaria 14 de febrero de 2024 Acuerdo INE/JGE17/2024.
5. Presentación y, en su caso, autorización del Anteproyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba el	Aprobado por unanimidad.	<b>Concluido.</b>	CSPEN 2da Sesión Extraordinaria 12 de febrero de 2024.  JGE sesión extraordinaria

2da Sesión Extraordinaria 12 de febrero de 2024.			
Asunto.	Votación o Recepción del Informe.	Estatus.	Tipo y Número de Sesión.
Dictamen General de Resultados de la Evaluación del Desempeño del Personal del Servicio Profesional Electoral Nacional del Sistema del Instituto Nacional Electoral del Periodo septiembre 2022 a agosto 2023.			14 de febrero de 2024 Acuerdo INE/JGE18/2024.
6. Presentación y, en su caso, autorización del Anteproyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se designan como ganadoras de la Convocatoria del Concurso Público 2022-2023 de Ingreso del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema del Instituto, a las personas aspirantes que obtuvieron las mejores calificaciones para ocupar plazas vacantes en cargos y puestos distintos de vocalías ejecutivas, mediante lista de reserva.	Aprobado por unanimidad.	<b>Concluido.</b>	CSPEN 2da Sesión Extraordinaria 12 de febrero de 2024.  JGE sesión extraordinaria 14 de febrero de 2024 Acuerdo INE/JGE19/2024.

1ra Sesión Extraordinaria urgente 17 de febrero de 2024.			
Asunto.	Votación o Recepción del Informe.	Estatus.	Tipo y Número de Sesión.
Único punto - Presentación y, en su caso, autorización del Anteproyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba el Programa Anual de Trabajo del Servicio Profesional Electoral Nacional correspondiente al ejercicio 2024.	Aprobado por unanimidad.	<b>Concluido.</b>	CSPEN 1ra Sesión Extraordinaria Urgente 17 de febrero de 2024.  JGE sesión ordinaria 22 de febrero de 2024 Acuerdo INE/JGE25/2024.

3ra Sesión Extraordinaria 4 de marzo de 2024.			
Asunto.	Votación o Recepción del Informe.	Estatus.	Tipo y Número de Sesión.
1. Presentación y, en su caso, autorización del anteproyecto de acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se autoriza el inicio del procedimiento de incorporación temporal para ocupar puestos vacantes del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema del Instituto Nacional Electoral, adscritos a la Unidad Técnica de Fiscalización.	Aprobado por unanimidad.	<b>Concluido.</b>	CSPEN 3ra Sesión Extraordinaria 4 de marzo de 2024.  JGE sesión extraordinaria 12 de marzo de 2024 Acuerdo INE/JGE32/2024.
2. Presentación y, en su caso, autorización del anteproyecto de acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional	Aprobado por unanimidad.	<b>Concluido.</b>	CSPEN 3ra Sesión Extraordinaria 4 de marzo de 2024.  JGE sesión extraordinaria

3ra Sesión Extraordinaria 4 de marzo de 2024.			
Asunto.	Votación o Recepción del Informe.	Estatus.	Tipo y Número de Sesión.
Electoral por el que se aprueban cambios de adscripción por necesidades del Servicio del personal del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema del Instituto Nacional Electoral.			12 de marzo de 2024 Acuerdo INE/JGE33/2024.
3. Presentación y, en su caso, autorización del anteproyecto de acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se designan como ganadoras de la convocatoria del concurso público 2022-2023 de ingreso del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema del Instituto a las personas aspirantes que obtuvieron las mejores calificaciones para ocupar plazas vacantes en cargos y puestos distintos de Vocalías Ejecutivas, mediante lista de reserva.	Aprobado por unanimidad.	<b>Concluido.</b>	CSPEN 3ra Sesión Extraordinaria 4 de marzo de 2024.  JGE sesión extraordinaria 12 de marzo de 2024 Acuerdo INE/JGE34/2024.
4. Presentación y, en su caso, autorización del anteproyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se designan como ganadoras de la convocatoria del concurso público 2022-2023 de ingreso del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema del Instituto a las personas aspirantes que obtuvieron las mejores calificaciones para ocupar las plazas vacantes en el cargo de Vocalía Ejecutiva de Junta Distrital Ejecutiva, mediante lista de reserva.	Aprobado por unanimidad.	<b>Concluido.</b>	CSPEN 3ra Sesión Extraordinaria 4 de marzo de 2024.  CG sesión extraordinaria 8 de marzo de 2024 Acuerdo INE/JGE268/2024.

1ra Sesión Ordinaria 13 de marzo de 2024.			
Asunto.	Votación o Recepción del Informe.	Estatus.	Tipo y Número de Sesión.
1. Aprobación de los proyectos de actas correspondientes a las sesiones de la Comisión del Servicio Profesional Electoral Nacional celebradas los días: 6 de diciembre (Ordinaria) de 2023, 19 de enero, 12 de febrero (Extraordinarias) y 17 de febrero (Extraordinaria Urgente) de 2024.	Aprobadas por unanimidad.	<b>Concluido.</b>	CSPEN 1ra Sesión Ordinaria 13 de marzo de 2024.
2. Informe que presenta la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional sobre el seguimiento y cumplimiento de compromisos y acuerdos de la Comisión del Servicio Profesional Electoral Nacional.	Se dio por recibido.	<b>Concluido.</b>	CSPEN 1ra Sesión Ordinaria 13 de marzo de 2024.

1ra Sesión Ordinaria 13 de marzo de 2024.			
Asunto.	Votación o Recepción del Informe.	Estatus.	Tipo y Número de Sesión.
3. Informe sobre el avance en la ejecución del Plan de Trabajo SIISPEN 2023 (Informe final).	Se dio por recibido.	<b>Concluido.</b>	CSPEN 1ra Sesión Ordinaria 13 de marzo de 2024.
4. Presentación y, en su caso, autorización del Anteproyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba la actualización del Catálogo de Cargos y Puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional.	Aprobado por unanimidad.	<b>Concluido.</b>	CSPEN 1ra Sesión Ordinaria 13 de marzo de 2024.  JGE sesión ordinaria 25 de marzo de 2024 Acuerdo INE/JGE38/2024.
5. Informe que presenta la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional sobre el avance en la ejecución del Programa Anual de Trabajo del Servicio Profesional Electoral Nacional 2023 (Informe final).	Se dio por recibido.	<b>Concluido.</b>	CSPEN 1ra Sesión Ordinaria 13 de marzo de 2024.
6. Presentación y, en su caso, autorización para remitir a la Junta General Ejecutiva el Informe de los resultados de la evaluación del Servicio Profesional Electoral Nacional respecto al ejercicio 2023.	Se dio por recibido.	<b>Concluido.</b>	CSPEN 1ra Sesión Ordinaria 13 de marzo de 2024.  JGE sesión ordinaria 25 de marzo de 2024.
7. Anteproyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba la incorporación de una meta colectiva para la evaluación del desempeño del personal del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales, del periodo septiembre 2023 a agosto 2024.	Aprobado por unanimidad.	<b>Concluido.</b>	CSPEN 1ra Sesión Ordinaria 13 de marzo de 2024.  JGE sesión ordinaria 25 de marzo de 2024 Acuerdo INE/JGE39/2024.
8. Informe que presenta la DESPEN sobre el avance en las actividades para el desarrollo y actualización de la malla curricular del Programa de Formación, para el ejercicio 2025.	Se dio por recibido.	<b>Concluido.</b>	CSPEN 1ra Sesión Ordinaria 13 de marzo de 2024.
9. Informes que presenta la Dirección Jurídica respecto del número y, en caso de haber sido resueltos, el sentido de la resolución de procedimientos referidos en el libro Cuarto del Estatuto, así como las conciliaciones llevadas a cabo. De los siguientes periodos: Anual 2023 y de enero a febrero de 2024.	Se dio por recibido.	<b>Concluido.</b>	CSPEN 1ra Sesión Ordinaria 13 de marzo de 2024.

4ta Sesión Extraordinaria 29 de abril de 2024.			
Asunto.	Votación o Recepción del Informe.	Estatus.	Tipo y Número de Sesión.
1. Tercer informe que presenta la Dirección Ejecutiva del Servicio	Se dio por recibido.	<b>Concluido.</b>	CSPEN 4ta Sesión Extraordinaria 29 de abril de 2024.

4ta Sesión Extraordinaria 29 de abril de 2024.			
Asunto.	Votación o Recepción del Informe.	Estatus.	Tipo y Número de Sesión.
Profesional Electoral Nacional sobre el avance en la ejecución del plan trianual del Servicio Profesional Electoral Nacional.			
2. Informe que presenta la Dirección Ejecutiva Del Servicio Profesional Electoral Nacional sobre el otorgamiento de incentivos a personal en el sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales, correspondiente al ejercicio valorado 2022.	Se dio por recibido.	<b>Concluido.</b>	CSPEN 4ta Sesión Extraordinaria 29 de abril de 2024.
3. Presentación y, en su caso, autorización del Anteproyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se designan como ganadoras de la Convocatoria del Concurso Público 2022-2023, a las personas aspirantes que obtuvieron las mejores calificaciones para ocupar plazas vacantes en cargos y puestos distintos de Vocalía Ejecutiva de Junta Local y Distrital Ejecutivas, del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema del Instituto Nacional Electoral, mediante lista de reserva.	Se aprobó por unanimidad.	<b>Concluido.</b>	CSPEN 4ta Sesión Extraordinaria 29 de abril de 2024. JGE sesión extraordinaria 2 de mayo de 2024 Acuerdo INE/JGE55/2024.
4. Presentación y, en su caso, autorización del Anteproyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba la designación de las personas que acreditaron el procedimiento de Incorporación Temporal para ocupar puestos vacantes del Servicio Profesional Electoral Nacional, adscritos a la Unidad Técnica de Fiscalización.	Se aprobó por unanimidad.	<b>Concluido.</b>	CSPEN 4ta Sesión Extraordinaria 29 de abril de 2024. JGE sesión extraordinaria 2 de mayo de 2024 Acuerdo INE/JGE56/2024.
5. Informe sobre el seguimiento a la ocupación de plazas vacantes en cargos y puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales, mediante el Concurso Público 2022- 2023.	Se dio por recibido.	<b>Concluido.</b>	CSPEN 4ta Sesión Extraordinaria 29 de abril de 2024.
6. Presentación y, en su caso, autorización del Anteproyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba la incorporación y modificación de metas para la evaluación del desempeño del personal del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema del Instituto Nacional Electoral del periodo septiembre	Se aprobó por unanimidad.	<b>Concluido.</b>	CSPEN 4ta Sesión Extraordinaria 29 de abril de 2024. JGE sesión extraordinaria 2 de mayo de 2024 Acuerdo INE/JGE57/2024.

4ta Sesión Extraordinaria 29 de abril de 2024.			
Asunto.	Votación o Recepción del Informe.	Estatus.	Tipo y Número de Sesión.
2023 a agosto 2024.			
7. Informe de resultados de la evaluación del desempeño del personal del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema del Instituto Nacional Electoral del periodo septiembre 2022 a agosto 2023.	Se dio por recibido.	<b>Concluido.</b>	CSPEN 4ta Sesión Extraordinaria 29 de abril de 2024.
8. Informe que presenta la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional sobre el dictamen general de resultados de la evaluación del desempeño del personal del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales del periodo de septiembre de 2022 a agosto de 2023 aprobado por el Órgano Superior de Dirección correspondiente.	Se aprobó por unanimidad.	<b>Concluido.</b>	CSPEN 4ta Sesión Extraordinaria 29 de abril de 2024. JGE sesión extraordinaria 2 de mayo de 2024.
9. Informe sobre el avance en la ejecución del Plan de Trabajo del Sistema Integral de Información del Servicio Profesional Electoral Nacional 2024.	Se dio por recibido.	<b>Concluido.</b>	CSPEN 4ta Sesión Extraordinaria 29 de abril de 2024.
10. Presentación y en su caso, autorización del Anteproyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba someter a consideración del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, la reforma al artículo 56 del Estatuto del Servicio Profesional Electoral Nacional y del Personal de la Rama Administrativa, en lo relativo a la ampliación del periodo de lactancia para el personal del Instituto Nacional Electoral, en cumplimiento a lo ordenado por el Acuerdo INE/CG682/2023.	Se aprobó por unanimidad.	<b>Concluido.</b>	CSPEN 4ta Sesión Extraordinaria 29 de abril de 2024. JGE sesión extraordinaria 2 de mayo de 2024 Acuerdo INE/JGE58/2024.

5ta Sesión Extraordinaria 27 de mayo de 2024.			
Asunto.	Votación o Recepción del Informe.	Estatus.	Tipo y Número de Sesión.
Único Informe que presenta la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional sobre actividades del mecanismo de Capacitación durante el ejercicio 2023.	Se dio por recibido.	<b>Concluido.</b>	CSPEN 5ta Sesión Extraordinaria 27 de mayo de 2024.

2da Sesión Ordinaria 17 de Junio de 2024			
Asunto.	Votación o Recepción del Informe.	Estatus.	Tipo y Número de Sesión.
1. Aprobación de los proyectos de minutas correspondientes a las sesiones de la Comisión del Servicio Profesional Electoral Nacional, celebradas los días: 4 de marzo (Extraordinaria) 13 de marzo, (Ordinaria), 29 de abril (Extraordinaria) y 27 de mayo (Extraordinaria) de 2024.	Aprobadas por unanimidad.	<b>Concluido.</b>	CSPEN 2da Sesión Ordinaria 17 de junio de 2024.
2. Informe que presenta la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional sobre el seguimiento y cumplimiento de compromisos y acuerdos de la Comisión del Servicio Profesional Electoral Nacional.	Se dio por recibido.	<b>Concluido.</b>	CSPEN 2da Sesión Ordinaria 17 de junio de 2024.
3. Informe sobre el seguimiento a la ocupación de plazas vacantes en cargos y puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales del Concurso Público 2022-2023, mediante lista de reserva.	Se dio por recibido.	<b>Concluido.</b>	CSPEN 2da Sesión Ordinaria 17 de junio de 2024.
4. Informe final sobre la utilización de la Lista de Reserva del Concurso Público 2022-2023 de Ingreso para Ocupar Cargos y Puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional del Sistema del Instituto Nacional Electoral.	Se dio por recibido.	<b>Concluido.</b>	CSPEN 2da Sesión Ordinaria 17 de junio de 2024.
5. Informe que presenta la Dirección ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional sobre el otorgamiento de titularidad a personal del Servicio en el Sistema del OPLE, con avance en el Programa de Formación de conformidad con el acuerdo INE/CSPEN/001/2020.	Se dio por recibido.	<b>Concluido.</b>	CSPEN 2da Sesión Ordinaria 17 de junio de 2024.
6. Informe que presenta la Dirección Jurídica respecto del número y, en caso de haber sido resueltos, el sentido de la resolución de procedimientos referidos en el libro Cuarto del Estatuto, así como las conciliaciones llevadas a cabo, del periodo comprendido de marzo a mayo de 2024.	Se dio por recibido.	<b>Concluido.</b>	CSPEN 2da Sesión Ordinaria 17 de junio de 2024.
7. Asuntos generales.  Informe de la DESPEN de diversas actividades de apoyo en materia de capacitación durante el proceso electoral federal 2023-2024.	Se dio por recibido.	<b>Concluido.</b>	CSPEN 2da Sesión Ordinaria 17 de junio de 2024.

6ta Sesión Extraordinaria 28 de Agosto de 2024			
Asunto.	Votación o Recepción del Informe.	Estatus.	Tipo y Número de Sesión.
1. Informe que presenta la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional sobre el Avance en la Ejecución del Programa Anual de Trabajo del Servicio Profesional Electoral Nacional 2024 (Primer Informe).	Se dio por recibido.	<b>Concluido.</b>	CSPEN 6ta Sesión Extraordinaria 28 de agosto de 2024.
2. Informe que presenta la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional sobre el seguimiento a la Ocupación de Plazas Vacantes en Cargos y Puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional del Sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales del Concurso Público 2022-2023, mediante lista de reserva.	Se dio por recibido.	<b>Concluido.</b>	CSPEN 6ta Sesión Extraordinaria 28 de agosto de 2024.
3. Presentación y, en su caso, autorización del Anteproyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueban modificaciones a los lineamientos para la evaluación del desempeño del personal del servicio profesional electoral nacional para el sistema del Instituto Nacional Electoral.	Aprobado por unanimidad.	<b>Concluido.</b>	JGE sesión extraordinaria 30 de agosto de 2024  CSPEN 6ta Sesión Extraordinaria 28 de agosto de 2024.
4. Presentación y, en su caso, autorización del Anteproyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueban modificaciones a los lineamientos para la evaluación del desempeño del personal del servicio profesional electoral nacional para el sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales.	Aprobado por unanimidad.	<b>Concluido.</b>	JGE sesión extraordinaria 30 de agosto de 2024.  CSPEN 6ta Sesión Extraordinaria 28 de agosto de 2024.
5.- Presentación y, en su caso, autorización del Anteproyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba el Primer Bloque de Metas para la Evaluación del Desempeño del personal del Servicio Profesional Electoral Nacional del Sistema del Instituto Nacional Electoral, del periodo septiembre 2024 a agosto 2025.	Aprobado por unanimidad.	<b>Concluido.</b>	JGE sesión extraordinaria 30 de agosto de 2024.  CSPEN 6ta Sesión Extraordinaria 28 de agosto de 2024.

6ta Sesión Extraordinaria 28 de Agosto de 2024			
Asunto.	Votación o Recepción del Informe.	Estatus.	Tipo y Número de Sesión.
6. Presentación y, en su caso, autorización del Anteproyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba el Primer Bloque de Metas para la Evaluación del Desempeño del personal del Servicio Profesional Electoral Nacional del Sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales, del periodo septiembre 2024 a agosto 2025.	Aprobado por unanimidad.	<b>Concluido.</b>	JGE sesión extraordinaria 30 de agosto de 2024.  CSPEN 6ta Sesión Extraordinaria 28 de agosto de 2024.
7. Presentación y, en su caso, autorización del Anteproyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba el Dictamen General de Resultados por Reposición de la evaluación del Desempeño del periodo septiembre 2022 a agosto 2023 del personal del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema del Instituto Nacional Electoral.	Aprobado por unanimidad.	<b>Concluido.</b>	JGE sesión extraordinaria 30 de agosto de 2024.  CSPEN 6ta Sesión Extraordinaria 28 de agosto de 2024.
8. Informe que presenta la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional, sobre el avance en la ejecución del Plan de Trabajo SIISPEN 2024.	Se dio por recibido.	<b>Concluido.</b>	CSPEN 6ta Sesión Extraordinaria 28 de agosto de 2024.
9. Informe de actividades de la Presidencia de la Comisión del Servicio Profesional Electoral Nacional, correspondiente al periodo del 1 de septiembre de 2023 al 31 de agosto de 2024.	Aprobado por unanimidad.	<b>Concluido.</b>	CSPEN 6ta Sesión Extraordinaria 28 de agosto de 2024.
10. Presentación y, en su caso, autorización del Anteproyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueban las plazas de los cargos y puestos susceptibles de incluirse en la Invitación al Primer Certamen Interno de Ascenso 2024	Se aplazó su discusión, previa a la celebración de una mesa de trabajo, para una posterior reanudación de la sesión.	<b>En curso.</b>	CSPEN 6ta Sesión Extraordinaria 28 de agosto de 2024.
11. Presentación y, en su caso, autorización del Anteproyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueba la emisión de la Invitación al Primer Certamen Interno de Ascenso 2024, para la ocupación de plazas en cargos y puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema del Instituto Nacional Electoral.	Se aplazó su discusión, previa a la celebración de una mesa de trabajo, para una posterior reanudación de la sesión.	<b>En curso.</b>	CSPEN 6ta Sesión Extraordinaria 28 de agosto de 2024.

6ta Sesión Extraordinaria 28 de Agosto de 2024			
Asunto.	Votación o Recepción del Informe.	Estatus.	Tipo y Número de Sesión.
12. Presentación y en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo de la Comisión del Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Nacional Electoral por el que se designan los Comités Dictaminadores de la invitación al Primer Certamen Interno de Ascenso 2024, para la ocupación de plazas vacantes en cargos y puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema del Instituto Nacional Electoral.	Se aplazó su discusión, previa a la celebración de una mesa de trabajo, para una posterior reanudación de la sesión.	<b>En curso.</b>	CSPEN 6ta Sesión Extraordinaria 28 de agosto de 2024.